



BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD MEXICANA

DE

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

~~~~~  
TOMO XII.—Nº 2.  
~~~~~

SOCIEDAD MEXICANA
"ANTONIO ALZATE"
MEXICO

MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO,
CALLE DE LOS REBELDES N.º 2.

—
1865.



DICTÁMEN

DE LA

COMISION ESPECIAL DE AGRICULTURA,

DE LA QUE ES PRESIDENTE

EL SR. D. J. RAFAEL DE CASTRO.

Comenzado a leer en la sesion del dia 21 de Diciembre de 1865

y concluido en la del 18 de Enero de 1866.

La comision especial de agricultura, nombrada para emitir dictámen sobre las distintas memorias remitidas á la Sociedad de Geografia y Estadística relativas al cultivo de varios artículos de produccion del pais, se presenta hoy á cumplir con su cometido, manifestando con franqueza su opinion respecto de una materia de tan recomendable importancia, por ser la agricultura la base y el fundamento de la riqueza de una nacion como México.

Desde luego debe la comision esponer en breves palabras su opinion económica en este particular.

Considerando que la naturaleza ha determinado con la sabiduria que distingue á todas las obras providenciales, que cada pais produzca lo que es mas propio de su clima y de sus condiciones físicas, como situacion territorial, direccion de las monta-

ñas, curso de los ríos, y todo lo que caracteriza á una comarca, la recta razon indica que a eso debe limitar el pais su produccion, sin pretender por fuerza sacar de la tierra cosas para las que no tiene los elementos competentes. Así, por ejemplo, si México se empeñara en producir los artículos que son propios de otros climas, cuando tiene en sí elementos riquísimos de produccion de los que la naturaleza le señaló que debia explotar, cometeria un grave error económico, porque con mucho trabajo y muy caro, conseguiria producir artículos de escótica procedencia, con los que nunca podria luchar en los mercados consumidores contra los de igual clase producidos en los paises apropiados á su cultivo. Por el contrario, explotando las riquezas naturales en aquellos artículos que México puede producir de clase superior, con ellos no te-

merá la competencia en los mercados consumidores con los artículos de igual clase de otras procedencias.

El fomento de la producción de estos artículos, es el que debe favorecer un gobierno inteligente, y la misión de nuestra Sociedad es indicar cuáles son esos artículos que debe favorecer el gobierno con su protección.

Nuestra riqueza agrícola es tal, que en realidad, no hay un solo fruto de la tierra que no pueda aclimatarse fácilmente en el territorio del Imperio, y la dificultad consiste en la elección, por la abundancia que de productos propios y extraños podemos explotar. Se limitará, sin embargo, la comisión, á hablar en particular del tabaco y del azúcar, mencionando para memoria el cacao, el algodón, el añil, la grana y la vainilla.

La comisión se limita á estos artículos, porque desde luego pueden adoptarse medidas gubernativas que faciliten el aumento de su producción á mucho más del consumo que de ellos se hace en el país, para convertir el excedente en objeto de importantes especulaciones mercantiles.

La aplicación de las observaciones generales que pasa á hacer la comisión, tratando de los dos artículos mencionados, puede hacerse también á los otros y extenderse hasta á los productos de los cereales para cuando los caminos de hierro abaraten las conducciones y faciliten su exportación.

El tabaco.

Desde la época del gobierno español el tabaco ha sido una materia imponible, á la que el fisco ha dado una preferencia desgraciada, entorpeciendo el aumento de su producción á tal grado, que después de la emancipación de México, nunca le hemos visto figurar como artículo de exportación,

siendo así que, á consecuencia de lo mucho que se ha generalizado su uso en todas las partes del mundo, esa planta privilegiada se ha convertido en uno de los productos más ricos que dan en cambio los países que la cosechan, por los efectos que reciben del extranjero. La producción del tabaco en los Estados-Unidos, antes de la guerra asoladora que han tenido, ascendía á mas millones de pesos que los que en México se sacan anualmente de las ricas minas de oro y plata con que le plugo al cielo favorecernos.

En un escrito publicado por el autor de esta Memoria el año antepasado, se dice que "las tierras en México son mucho más propias que las de los Estados-Unidos para el cultivo del tabaco; pues le producimos tan bueno ó mejor que el que se cosecha en Cuba, exceptuando solo las vegas privilegiadas de la comarca allí llamada Vuelta-Abajo. Cultivando nosotros con inteligencia esa planta, lo mismo que la caña de azúcar que dá aquí un fruto de más calidad que en Cuba, pronto serían preferidos nuestros productos en los mercados consumidores de Europa, á los que llevan de los Estados-Unidos; y disminuyéndose por un lado la producción en ellos, porque la guerra, los desórdenes y la emigración, traen consigo la paralización de los trabajos agrícolas, y aumentándose por el contrario entre nosotros, es indudable que á la vuelta de algunos años, muy pocos en verdad, nuestro comercio de exportación en tabaco, azúcar y algodón, sin contar el añil, el cacao, la grana, las maderas preciosas, la vainilla y otros más que sería muy largo enumerar, se convertiría en un venero de riqueza inagotable, propio para hacer la prosperidad de un grande Imperio."

Como queda dicho, nada tiene que temer el tabaco mexicano con respecto á su cali-

dad, al que se produce en los Estados-Unidos, pues los terrenos propios para su cultivo en México, le producen de calidad superior. Además, como en las costas es donde se encuentran con abundancia esos terrenos, la carestía de las conducciones por la falta absoluta de buenas vías de comunicación en México, no ejerce en esta planta su fatal influencia de aumentar excesivamente el precio de los productos de nuestra agricultura, cuando los tenemos que transportar del lugar de la producción al centro del consumo; porque produciéndose el tabaco en las costas, su conducción á los puertos de exportación no es tan costosa por ser los fletes de mar mucho más baratos que los transportes por tierra.—Esta circunstancia no solo es favorable al tabaco, sino que fomenta la navegación de cabotaje, que tanto necesitamos proteger si queremos tener marina.

El tabaco tiene otra ventaja de mucha importancia para nosotros, que necesitamos colonizar el país con gente industriosa y trabajadora; cual es la de que siendo su cultivo un ramo de agricultura que se adapta muy bien á la explotación en pequeño, las familias de los emigrantes pueden desde luego, sin necesidad de un gran capital, dedicarse á la siembra de esa preciosa planta, con la seguridad de que pronto cosecharán con abundancia el fruto de su trabajo.

De esta manera nuestras desiertas costas comenzarían á poblarse de colonos cuya prosperidad y bienestar inducirían á otros y á otros á imitarlos con beneficio del país.

Pero si en vez de procurar á los inmigrantes los medios de proporcionarse pronta y lucrativamente un modo honesto de vivir, les vamos cerrando una á una con medidas fiscales mal concebidas, las puertas del templo sagrado de la industria humana, nunca lograremos el noble objeto de colonizar el

territorio mexicano con gente morigerada y acostumbrada al trabajo.

Para fomentar el cultivo en el país y facilitar el comercio de nuestro tabaco con las naciones extranjeras, la comisión, guiada por tan laudable pensamiento, en lugar de imponer gabelas á esta rica planta, pondría por el contrario, que se diese á los exportadores de ella, para estimularlos á que emprendan esta clase de negocios, una *prima de exportación*, equivalente á la diferencia del precio á que saldría nuestro tabaco puesto en el mercado extranjero, comparado ese precio con el que en dicho mercado obtiene el de igual clase de otras procedencias. De esta manera nuestro tabaco podría resistir al principio la competencia, y poco á poco iría igualándose con sus competidores, hasta llegar á aventajarlos por la abundancia y baratura que pronto alcanzaría nuestra producción, y por su calidad que se mejoraría indudablemente con el estímulo de la competencia.

En cuanto la exportación del tabaco dejara de necesitar la protección directa que propone la comisión, por equilibrarse su precio con el de otras procedencias en el mercado consumidor extranjero, cesaría en el acto la prima de exportación.

Dado de esta manera el impulso deseado á este ramo de comercio, y encontrando nuestros sembradores de tabaco una salida pronta, segura y ventajosa á sus cosechas, veríamos crecer anualmente la importancia de este producto, en términos que no se pueden calcular; pero para que la Sociedad se forme una idea de lo que puede llegar á ser esa importancia, será bueno aducir el ejemplo de los Estados-Unidos en un periodo de diez años, comenzados á contar desde el año fiscal comprendido entre el 1.º de Julio de 1847, al 30 de Junio de 1848, hasta el comprendido entre 1857 y 1858, sin incluir

el año de 1850, por habersele estraviado ese dato á la comision.

Hé aquí el cuadro del valor de las importaciones y esportaciones, calculados los

precios por los valores aduanales, que son siempre inferiores al precio corriente del comercio:

Año fiscal que termina el 30 de Junio de

IMPORTACION.

ESPORTACION.

Año	Valor	Labrado	En rama	Valor	Labrado	En rama
1848	1.776,515	568,435	7.551,122	8.119,557		
1849	1.720,306	613,044	5.804,207	6.417,251		
1851	3.089,322	1.143,547	9.219,231	10.362,778		
1852	3.078,864	1.316,622	10.031,283	11.347,905		
1853	4.175,238	1.671,500	11.319,319	12.990,819		
1854	4.192,942	1.550,327	10.016,046	11.566,373		
1855	4.079,669	1.500,113	14.712,468	16.212,581		
1856	4.790,550	1.829,207	12.221,843	14.051,050		
1857	4.221,096	1.447,027	20.260,772	21.707,799		
1858	4.123,208	2.410,224	17.009,767	19.419,991		

En este cuadro se ve el aumento progresivo extraordinario que ha tenido la esportacion anualmente, al paso que la importacion ha quedado estacionaria. La importacion es casi toda de tabaco labrado, mientras que la esportacion es en su mayor parte de tabaco en rama.

En el año de 1853 se calculó el valor del tabaco á razon de seis centavos la libra, lo que da una esportacion de 216.513,650 libras.

En el año de 1857, la esportacion del tabaco en rama, consistió en:

Descripción	Valor
156,848 bocoyes de 1,200 libras cada uno, dan:	188.217,600
14,432 pacas de 400 id. id.	5.772,800
5,631 cajas de 200 id. id.	1.126,200
En junto.....	195.116,600
Estas 195.116,600 libras, importaron.....	\$ 20.260,772
Las que con 7.457,900 libras de labrado calculadas en..	1.447,027
Dan por la esportacion de 1857, un valor de.....	\$ 21.707,799

De aquí se saca un precio medio de diez centavos la libra del tabaco en rama y de 20 centavos la libra del tabaco labrado.

Compárense estos precios con los de la Habana en el quinquenio de 1848 á 1852 inclusivos, relativo solo al tabaco de Vuel-

ta-Abajo, que es el de superior calidad y el que ha dado tanta fama á los puros habanos. En el cuadro siguiente se verá á lo que asciende la produccion de esa comarca privilegiada, y cuál ha sido su aumento progresivo, así como el de su precio de venta.

AÑOS.	TERCIOS.	LIBRAS.	PRECIO.	IMPORTE.
1848	80,000	8.800,000	\$0 10	\$1.320.000
1849	55,000	6.050,000	0 13	786,500
1850	120,000	13.200,000	0 20	2.640,000
1851	150,000	16.500,000	0 25	4.125,000
1852	125,000	13.750,000	0 27	3.712.500

El tercio tiene 110 libras de tabaco en rama, y el precio es el que se ha logrado por término medio en las ventas, reducido al valor de la libra, para que se puedan hacer las comparaciones mas fácilmente con el precio aduanal de los Estados-Unidos, advirtiendo que el tabaco en rama no se vende en la Habana por libras, sino por tercios de un número de manojos determinado y conteniendo cada manajo un número tambien determinado de hojas.

El precio ha ido aumentando en estos últimos años extraordinariamente en la Habana, mucho mas de lo que se señala en el quinquenio; pues el consumo se ha estendido en una proporcion superior al producto de las calidades mas buscadas, teniéndose que limitar la produccion de éstas á los terrenos donde se cosechan, que son muy contados.

En la Vuelta de Abajo, diez esclavos cultivan 300.000 matas, que dan un producto de 80 tercios, sean 8.000 libras, cuyo valor, calculado á 27 centavos la libra, precio del año de 1852, siendo el de hoy mucho mas elevado, dan \$ 2.376, lo que corresponde á \$ 237 60. por el producto del trabajo de un

esclavo empleado en el cultivo del tabaco: el de un hombre libre debe ser mayor.

Ese cultivo está muy lejos de haberse mejorado en la medida de los progresos que se han hecho en otros ramos de la industria humana, y en la misma Isla de Cuba se introducen frecuentes mejoras, de las que nos aprovecharemos nosotros, perfeccionándolas, cuando se dediquen en México á esta clase de agricultura los inteligentes labradores que de fuera vengán á esplotar nuestros ricos terrenos.

Pero para eso seria menester que entrara en las miras de nuestro gobierno sacrificar por ahora la contribucion que le propongan sobre el tabaco, para favorecer su cultivo y esportacion. Así aprovechariamos la ventaja que nos ofrece hoy la situacion deplorable en que se encuentran los Estados-Unidos, que no pueden producir la cantidad inmensa que necesitan para su consumo y dejar el suficiente sobrante para llenar el cupo de su esportacion. El tabaco, como el algodón, escasea y se encarece en los mercados consumidores en la proporcion de los millones de libras que han dejado de esportar los anglo-americanos; pues si antes de

la guerra esportaban 200 millones de libras, quedándose para el consumo interior con mas de otro tanto, despues de la calamidad por la que acaban de pasar, el producto total del país no llega ni á la mitad. En el último año de paz, en 1860, segun los mejores cálculos, produjeron los Estados- Unidos, 400.000 bocoyes de tabaco, que á razon de 1.200 libras por bocoy, dan 480 millones de libras.

Durante muchos años no podrán los americanos reponerse de las pérdidas enormes que es ha costado la guerra; por consiguiente, durante muchos años tendremos nosotros el campo libre para fomentar el cultivo en grande escala del tabaco, sin temor de que la competencia de los del Norte nos venga á perjudicar.

Todavía hay mas que decir en este particular, y es que, aun despues de restablecida la paz, como la deuda inmensa contraída por los Estados- Unidos con motivo de las necesidades de la guerra, los ha de obligar, para cubrir los intereses de ella y su amortizacion, á imponer muy fuertes contribuciones á los productos de la agricultura, que antes no pagaban ninguna, no podrán ya presentar en los mercados extranjeros su tabaco á un precio tan ínfimo como antes, por el nuevo recargo que ahora tendrán de las contribuciones, y su mayor costo hará que el nuestro necesite muy poco tiempo el auxilio que ahora propone la comision, de la prima de esportacion, para que pueda desde luego entrar en competencia con el de otras partes en los mercados consumidores.

Pronto, pues, podrá México tener en el tabaco un precioso artículo de esportacion, que, dejando una lucida utilidad al agricultor, convidará á que se dediquen á su cultivo, á muchos de los miles de brazos que de Europa y de los Estados- Unidos desean

venir á México, pero que no vendrán si no les proporcionamos en qué ocuparse.

Hasta ahora el tabaco no se ha considerado por nuestros gobiernos, á imitacion de lo que hacia el gobierno colonial, mas que como una materia imponible sobre la que se ha cebado la ignorancia de nuestros hacendistas, que no se ocupaban mas que en sacar rentas para el erario, sin meterse á averiguar si la contribucion que imponian era ó no perjudicial al desarrollo de la prosperidad pública; y con el tabaco ha sucedido, que despues de haberle dado nuestro país nombre á la planta, ha permanecido estacionaria su produccion entre nosotros, porque siempre se ha gravado con tributos ininteligentes y esagerados, razon por la cual en ningun mercado consumidor extranjero se habla del *tabaco de México*; mientras que en todos los precios corrientes de esos mercados, se fijan los del tabaco de Virginia, de Marilandia, del Brasil y de la Habana.

¿Y cómo podría figurar nuestro tabaco en esos precios corrientes, cuando su esportacion es punto menos que imposible, por el recargo de su precio con motivo de las contribuciones que le imponen?

Hé aquí una reseña de lo que cuesta su produccion en varios distritos del Imperio:

El tabaco se cosecha de dos maneras en los distritos de Córdoba y Orizava; en *cuerpo de campo*, que es cuando el cosechero hace la siembra desde el almacigo hasta labrarlo en la casa y librarlo al comercio; y por medio de *avío*, que es dando un tanto á los *pegujaleros* para que hagan la siembra por su cuenta, y una vez hecha, la entreguen al *aviador* antes de beneficiarla, quien les paga por ella el precio que de antemano pactaron, con deduceion de lo que les adelantó para el avío.

Los costos de siembra y beneficio en

cuerpo de campo, son los siguientes, tomando por base un plantío de 2000 matas, cuyo rendimiento es el de 80 sargas de 3 agujas, que pesan aprocsimativamente 8 arrobas.

Gastos en el campo.

Labor de la tierra, barbechos, surcos, &c., 6 yuntas con sus gañanes.....	\$ 6 75
Planta para el plantío y resiembra.....	2 50
Plantío y resiembra.....	0 88
Abrir surcos y dar media tierra....	0 75
Dar <i>tierra partida</i> (ó aterrar)....	0 50
Capar.....	0 50
Desahijar (varias veces).....	1 50
Primero y segundo corte.....	0 75
Ensartar y colgar en galeras....	0 75
Una tarea <i>jonote</i> para las sargas..	0 37
Renta de la galera.....	1 00
Idem de la tierra.....	2 00
Apear y envasar las sargas.....	0 25
Flete del campo á la poblacion...	0 50

Total.....\$ 19 00

Beneficio en la casa.

Abertura de 80 sargas.....	0 63
Poner y partir el planero (operacion de fermentacion).....	0 13
Despegar las planas despues del fermento.....	0 18
Separacion de las clases.....	1 00
Manojado.....	0 75
<i>Jonote</i> para el manojado.....	0 38
Dos petates y sollates, &c., para el tercio.....	0 50
Hechura del tercio y voltearlo durante el enjugue con otros pequeños gastos.....	0 57
Total de gastos en el campo y en la casa.....	23 14

Producen las 2.000 matas, cuando la cosecha ha sido favorable, 8 arrobas de tabaco en estado de librarlo al comercio. El costo de una arropa, por término medio, es, pues.....\$ 2 89

Si el año es bueno, se levanta, además de este plantío de tabaco, otra cosecha que llaman *congo*, y si su producto no es tan abundante como el primero, sus costos son tambien menores, en razon á que, estando la tierra preparada y el plantío hecho, no hay mas que cortar cerca del pie la planta antigua y dejar el mejor renuevo, al que se le trata hasta su cosecha como á la mata primitiva: sus costos en el campo se reducen cuando mas á.....\$ 8 62

Y en la casa á.....\$ 2 76

Total.....\$ 11 38

Su rendimiento es poco mas ó menos de 5 arrobas; luego la arropa sale á.....\$ 2 27

En el supuesto de una buena cosecha de *principal* y *congo*, puede reducirse el cálculo á lo siguiente:

Costos de siembra y labor de la primera cosecha.....	23 14
Idem de la segunda ó <i>congo</i>	11 38
Total.....	\$ 34 52

Producto de la primera cosecha. 8 arrobas.
Idem de la segunda idem..... 5 „

Total.....\$ 13 arrobas.

Término medio de costos, \$2 65.

Hay que tener presente que el tabaco está sujeto á muchas contrariedades desde el momento de su siembra en almácigos, hasta librarlo al comercio: le son nocivos la falta ó el exceso de agua, los fuertes vientos, las heladas, el granizo y una multitud de insectos, que unos devoran sus raices, otros las hojas, y uno de ellos se introduce por el centro del tallo y cuando no se extrae oportunamente, causa la muerte de la planta entera. En tal virtud, las cosechas se pierden generalmente cuando son muy frecuentes los fuertes vientos, el granizo y el hielo; los otros males suelen remediarse, ó al menos, no se pierde en su totalidad la siembra.

Segun las noticias que la comision ha podido adquirir, los costos del cultivo en otros lugares, son mucho menores, pues omiten las labores de la casa, entregando al comercio el tabaco tal cual lo cosechan en el campo. Estos costos son los siguientes:

En Tlapacoya, Misantla, Papantla y toda la Sierra del Norte de Jalapa y costa de Tampico, no escede el costo de \$1 50 á \$2 la arroba.

En la Huasteca, el costo es de un peso á diez reales, aunque este tabaco no es de lo mejor.

En Acayúcan, los Tuxtlas y toda la costa inclusa la de Tehuantepec, de \$2 á 2 50, por la escasez de brazos.

En Tabasco y Yucatan debe ser muy barato, pues en México se han recibido tabacos labrados de esos puntos, cuyos costos han sido allí tan bajos, que no debe pasar la rama de un peso ó doce reales cuando mas.

Del rumbo de Oaxaca suele venir un tabaco que, beneficiándolo aquí, resulta de muy buen gusto y aroma, el cual, sin embargo de los enormes fletes y derechos que hay que pagar, lo han vendido á \$4 en es-

ta capital, por lo cual debe allí costar cuando mas diez reales la arroba, pero este tabaco no tiene gran consumo.

El precio del de Chiapas ó Simojovel, ha variado constantemente entre un peso y doce reales, aunque la antigua empresa del estanco llegó á pagarlo á \$5 la arroba.

El de Compostela, y todo el rumbo de Tepic se ha comprado allí á \$2 arroba, mezclado el bueno con el de mala clase, lo que hace suponer que el costo del campo debe ser mucho menor que este precio.

Hay otros tabacos de los que solo podria dar la comision noticia de sus precios en este mercado, por no tener otros antecedentes.

Debe tenerse presente que estos cálculos están basados en el supuesto de que las cosechas se hagan en tiempos normales, sin riesgos de tala, asaltos, y otros accidentes que traen por consecuencia la guerra y el desórden, y sin contar tampoco los males causados por la intemperie de las estaciones.

Véamos ahora lo que importan las contribuciones con que le gravan.

En la actualidad paga cada arroba de tabaco en rama, al introducirse en cualquiera punto del Imperio, cuando procede de los lugares en donde se cosecha ó de cualquiera otro que no sea de las capitales de Departamento, \$3 de alcabala, peso bruto; \$0 26 para tribunal mercantil, telégrafo, contaduría mayor y municipal, y aumentando \$0 36 por la diferencia entre el peso bruto y el neto, se saca la suma de \$3 62 por cada arroba.

Despues de labrado, si se traslada á otro punto distinto al de su elaboracion, cuando esta no ha sido de las capitales exceptuadas, paga de derecho de alcabala \$6 25 la arroba, que equivale á \$5 43 en rama, sin el agregado de los derechos locales, que va-

rian en cada punto; por consiguiente, una arroba de tabaco labrado fuera de una capital, y trasladada despues, por ejemplo, al interior, paga de derechos lo siguiente:

Al introducirse la rama, peso	
bruto.....	\$ 3 62
Al trasladarlo á otro punto, allí.	5 43
	<hr/>
	\$ 9 05

Lo cual ha hecho que en México haya disminuido mucho la elaboracion desde que se puso en práctica el cobro del derecho último, tanto á la rama como al labrado, debiendo advertirse que este derecho se paga tantas cuantas veces pasa de un lugar á otro.

Naturalmente se ha despertado con tan crecidos derechos, el terrible contrabando que arruina al comercio de buena fé.

Segun algunas imperfectísimas noticias, en la actualidad el consumo no baja al año de 300,000 arrobas ni escede de 350,000. El año de 1806, la cosecha entregada al

gobierno fué de unos 24,000 tercios, ó sean 190,000 arrobas aprocsimadamente solo en el distrito de Orizava, y en 1821 fué de 25,000 tercios, aprocsimadamente 200,000 arrobas; despues la empresa hizo bajar la siembra á 11,000 tercios, aprocsimadamente 88,000 arrobas, pero en esto mediaron circunstancias que no se pueden tocar por ser muy delicadas. En años anteriores entre el de 1810 y el de 1820, las cosechas fueron muy irregulares á consecuencia de la guerra de insurreccion. Debe tenerse presente que de las dos grandes cosechas citadas antes, quedó una considerable existencia despues de surtido el público.

Los precios varian en cada lugar en razon de los fletes, las épocas en que se transporta de un lugar á otro, &c. Hé aquí un ejemplo del precio á que se ha comprado y vendido en diversas épocas, bajo el supuesto de clase buena, pues hay otras que tienen una diferencia en el mercado, hasta de un veinticinco por ciento, pero que no hacen generalmente regla.

Tabaco de Orizava á Córdoba.

PRECIOS.	ACTUALMENTE.	EL AÑO 1861-62.
En México.....	\$ 9 á 10	arroba..... 5 25 á 5 50
En Guadalajara....	10 " 11	" 8 50 " 9 00
En Durango..	11 " 12	" 8 50 " 9 00
En Zacatecas. ...	11 " 12	" 7 00 " 7 50
En San Luis.....	10 " 12	" 7 00 " 7 50

Tabaco de Tlapacoya, Misantla, Papantla, Jicaltepec.

En México, actualmente.....	\$ 7 á 8 50	} No se consume en el interior sino en pequeñas cantidades.
En Puebla.....	6 " 7 50	

Para situarlo en un puerto de esportacion se necesitaria saber de qué punto de produccion se quiere llevar, pues por la relacion, que antecede se verá que el tabaco se

cosecha con mas ó menos abundancia en todo el pais, excepto en las zonas frias.

Protegiendo, pues, el cultivo y la esportacion del tabaco, esta planta llegaria á ser

en México, por su calidad superior comparada con la de otros países, un artículo de exportación muy considerable, y aprovechando las circunstancias que hoy favorecen la realización de este plan, pronto se vendería en los mercados extranjeros con gran ventaja.

El azúcar.

Es cosa digna de llamar la atención de los hombres pensadores, el influjo que ejercen, en los progresos y adelantos de los pueblos, ciertas producciones de la tierra. Así, por ejemplo, el café ha contribuido en mucha parte á favorecer el desarrollo de la civilización, reuniendo á los hombres en lugares públicos donde han podido comunicarse con frecuencia sus ideas, y de donde han salido muchas veces á ejecutar los planes que en esos lugares han combinado y preparado.

El azúcar, por su parte, ha ejercido también su influencia, y de esta rica producción de la tierra pasa á ocuparse la comisión.

Si la facultad migratoria de los hombres ha contribuido eficazmente á trasladar de un país á otro, de un continente á otro continente los progresos del género humano, la trasmigración de las plantas ha tenido su buena parte en esta laboriosa tarea.

La tierra sirve á la vez de morada y de alimento al hombre, y la planta cuyo fruto le asegura la subsistencia, le acompaña en sus emigraciones. Así vemos al trigo asentarse en Europa, al arroz en Asia, al maíz en América, y recíprocamente unos pueblos prestan á otros los frutos que Dios les regaló en particular, observándose que los que forman la base del alimento del hombre, se aclimatan con suma facilidad en las regiones más opuestas. La papa, por ejemplo, originaria de Chile y del Perú, ha pasado á Europa, y es hoy el gran recurso para vivir que tienen los irlandeses, en tal

manera, que cuando la ataca alguna enfermedad, padecen hambres espantosas como las de 1846—1847 y de 1853—1854, sin que se entienda por esto que solo á una causa pueda atribuirse la periódica reproducción de tamaña desgracia.

El azúcar le usaron durante muchos siglos en la parte oriental del Asia, sin que los griegos ni los romanos tuviesen conocimiento de esta rica producción; porque el comercio entre esos países era tan difícil, que solo podía hacerse con artículos de poco bulto y mucho valor, como las especias, los perfumes, las perlas y piedras preciosas, y más tarde la seda. Los artículos de poco precio y de mucho volumen no podían ser objeto de un comercio que se hacía por medio de caravanas que atravesaban distancias inmensas con gastos enormes, que no correspondían al valor de la mercancía. El azúcar se hallaba en ese caso.

Sin embargo, el azúcar como alimento, fisiológicamente hablando, es útil á la conservación de la salud, al perfecto equilibrio de las funciones de nuestra organización. Antes de conocerse el uso del azúcar, las partes sacarinas que contienen las frutas y la miel de las abejas suplían su falta en la economía animal como en los placeres de la gastronomía.

La dificultad de trasportar el azúcar de la parte oriental del Asia á la occidental, así como al Africa y á Europa, sugirió la idea de llevar la planta de donde se sacaba, cosa más fácil y hacendera.

Cuando la estrella del mahometismo condujo á sus sectarios á las orillas del Mediterráneo hasta las columnas de Hércules, los sarracenos, sin pensarlo, llevaron del Oriente al Occidente los adelantos que en las ciencias y en las artes habían alcanzado, y con ellos dos grandes cultivos, el del algodón y el de la caña de azúcar, que aclima-

taron hácia el siglo noveno en las islas de Rodas, de Chipre y de Sicilia, y posteriormente en el Mediodía de España.

El consumo del azúcar no se extendió en Europa, sino cuando los cruzados que se habían habituado á tomarla en los países de Oriente por donde viajaban, introdujeron á su vuelta la costumbre de usarla.

Dueños ya de la caña de azúcar los europeos del Mediodía, la llevaron consigo á las tierras que conquistaban, y así fué como los españoles y los portugueses la introdujeron en las islas Canarias y en Madera.

A fines del siglo XV los venecianos inventaron la refinación, que hoy se ha perfeccionado tanto. Hasta entonces el azúcar que se consumía era una especie de mascabado.

Cuando los dos pueblos del procuriente ibérico, siguiendo el curso de sus descubrimientos y conquistas, se fijaron en América, trajeron á este nuevo mundo el cultivo de la caña, cuyo rendimiento en Santo Domingo y en el Brasil era con mucho superior al que se obtenía en las fértiles tierras de Andalucía. A mediados del siglo XVII solo el Brasil producía como 70 millones de kilogramos; y cuando los ingleses se apoderaron de Jamáica en la misma época, no encontraron en esa isla más que tres ingenios de azúcar! Pero pronto la siembra de la caña se extendió en todas las Antillas y penetró en Centro-América y Costa Firme. Mucho antes la había traído á México el mismo Hernán Cortés, estableciendo su cultivo en Tlaxpan y en Tlaltenango.

Merced á la feliz influencia de este aumento de producción, el precio del azúcar bajó, y su consumo se extendió en la proporción correspondiente á esta baja.

Véamos ahora cuál es la producción anual de azúcar en el mundo.

Un economista alemán, M. Stollé, esti-

maba, hace algunos años, que se producía anualmente en el mundo una cantidad de 2,057.653 toneladas de azúcar de mil kilogramos cada una. La comisión cree que hoy se produce mucho más todos los años, como se verá por los cálculos que siguen y que se refieren á datos de época anterior á la guerra civil de los Estados Unidos.

De esta producción considerable se destinan al comercio por las colonias inglesas de América y por la isla Mauricio, 203.000 toneladas, y por la India, comprendiendo 70.000 toneladas que se envían á la Persia, y á la Tartaria, 148.000, importando la producción que se esporta de las colonias británicas 351.500 toneladas.

Las colonias españolas de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, esportan una cantidad casi igual, sean 325.000 toneladas.

El Brasil esporta 200.000.

Las colonias holandesas, Java y Surinam, 65.000 toneladas.

Las colonias francesas 64.667 toneladas.

Las colonias danesas, Santa Cruz y San Thomas, 7.500 toneladas.

Los Estados Unidos 136.486 toneladas.

El total de todas estas esportaciones, que se hacen de los países productores para atender al consumo de las distintas partes del mundo que usan el azúcar, sube á 1,150.153 toneladas; debiéndose agregar á esta suma, para sacar el producto total, todo lo que se consume en los países de donde se esporta el azúcar, y lo que se produce en los países de donde, como México, no se esporta nada, porque todo lo que se cosecha apenas basta para cubrir el consumo local. Haciendo esta operación, se saca, por aproximación arbitraria, como total del azúcar de caña producida en el mundo, la suma de 2,557.000 toneladas.

Otros vegetales hay de que se saca azú-

car, y son: la remolacha, ciertas palmeras de regiones tropicales, y el ácere. La producción del azúcar de remolacha, que se aumenta cada día, era, hace diez años, de 164.882 toneladas, y sin temor ninguno de equivocarnos podemos calcular que hoy llega á 350.000 toneladas. La extracción del azúcar de las palmeras se hace en la costa de Coromandel, en las islas del Archipiélago Índico, de Sumatra, de Java y de Ceylan, y en el reino de Siam; y aunque es muy difícil calcular la cantidad de azúcar que se saca de estos árboles, se supone que no baja de 100.000 toneladas. El azúcar de los áceres se saca en los Estados del Norte de la Union Americana y en el Canadá, no bajando de 20.000 toneladas su producción.

De lo que precede resulta, que la producción de azúcar en el mundo puede calcularse, en números redondos, del modo siguiente:

Azúcar de caña...	2,557.000 toneladas.
Ídem de remolacha	350.000 "
Ídem de palmera...	100.000 "
Ídem de ácere....	20.000 "

Producción total... 3,027.000 "

El uso del azúcar tiende á propagarse constantemente en virtud del mejoramiento progresivo de la condición material del hombre, y de la baratura del artículo á consecuencia del aumento de la producción y de la facilidad de los trasportes. Las medidas fiscales que en distintos países han adoptado para favorecer los intereses de la producción colonial, unas veces, y los intereses de los productores del azúcar de remolacha, otras, han perjudicado el aumento de la producción en la medida que reclamaban los adelantos en la agricultura y las escigencias de una civilización mas adelantada, causando dolor ver, que en los cuadros estadísticos no figuren los azúcares de México

ni de las otras naciones hispano-americanas, mas que por cómputos arbitrarios de lo que puedan producir para su consumo particular.

La comisión cree oportuno investigar las causas por las cuales México se encuentra tan abatido en este ramo de agricultura y de comercio, cuando su azúcar es de calidad superior á la mejor que se produce en el mundo.

Como causa principal de todos nuestros atrasos, debe mencionarse nuestro desgobernio, que hasta ahora ha dejado sin protección ni garantías á la agricultura en esta tierra fértil.

En seguida figura la ignorancia que ha presidido siempre en nuestro sistema fiscal, que grava ciertos ramos de agricultura en términos de no dejar al productor mas campo de especulación que el consumo local, haciendo imposible la esportación, porque el fruto sale mas caro de lo que se requiere para que pueda entrar en competencia con los de su clase en los mercados extranjeros.

Después viene la dificultad y carestía de los trasportes, que recargan el precio del azúcar sin provecho de nadie y con perjuicio de todos.

Y por último, el atraso en que por lo regular se encuentra la explotación de este ramo de agricultura, aunque hay algunas haciendas que son honrosas escepciones.

De estas cuatro causas, la primera desaparece con el afianzamiento de la paz en el país. A la sombra de esta condición esencial de todo progreso, la confianza renacerá en los ánimos hoy amilanados, los capitales saldrán de sus escondrijos, el interés del dinero bajará y la agricultura se fomentará. El labrador vivirá tranquilo, sin temor de que antes de recojer su cosecha venga la plaga de las guerrillas á destruir en una

hora el fruto de sus afanes de un año.—Una tala tras otra tala acaban por desalentar á los pechos mas animosos, y cuando no hay seguridad de cosechar, no se siembra. Esto es lo que nos ha sucedido á nosotros.

La segunda causa que se ha apuntado, merece llamar la atención de nuestros hacendistas. Es imposible que ningun ramo de la industria humana prospere, si el fisco, como un vampiro, le chupa el jugo que le da animación y vida. Por desgracia los frutos principales del país, aquellos que la naturaleza ha señalado con su mano certera para que sean los que produzcamos sin temor de encontrar rival en el mundo consumidor, son los que están mas recargados de contribuciones, y tanto, que sofocan su producción en tal manera, que esta no puede traspasar los límites de un consumo muy reducido.

Con el escalpelo en la mano, pasa la comisión á hacer la anatomía del cadáver de una hacienda de caña de azúcar, para probar la verdad de sus asertos.

Supóngase que la hacienda es del distrito de Cuautla ó de Cuernavaca, que tiene su alambique ó fábrica de aguardiente, que vale 400.000 pesos, y que produce 50.000 arrobas de azúcar y 5.500 cargas de miel.

Pues bien, esta hacienda paga de contribuciones al erario nacional, lo siguiente:

Por el 3 al millar	1.200 00
Por seguridad pública, lo menos ..	1.200 00
Por 50.000 arrobas de azúcar que produce la finca, se pagan, por extracción en la aduana á que pertenece, al espedirse la guía, á seis y medio centavos por arroba.....	3.250 00

Al frente..... 5.650 00

Del frente.....	5.650 00
Las mismas 50.000 arrobas, por alcabala en el lugar del consumo, á diez y nueve centavos ..	9.500 00
Peage que cuesta esta azúcar.....	3.125 00
Por 5.500 cargas de miel que corresponden á esa cantidad de azúcar, se pagan, al salir de la hacienda para la fábrica, en la aduana, cuatro y medio reales por carga	3.093 75

Dichas 5.500 cargas de miel producen 6.000 barriles de aguardiente, los cuales, al salir del lugar de su procedencia, pagan: Por derecho de extracción y municipal, cada uno.....

1 25	
Por alcabala en México conforme al aforo, cada barril.....	5 00
Para el tribunal mercantil.....	0 12½
Derecho municipal...	1 50
Para la Beneficencia...	0 25
Para el telégrafo, 5 por 100 sobre la alcabala	0 25
Para la contaduría mayor.....	0 25
Peage y escolta	0 75
Derecho que se llama impuesto.....	1 12½

Por un barril de aguardiente se pagan, pues 10 50
Los 6.000 barriles importan, á razón de esta suma..... 63.000 00

Suma total..... 84.868 75



Como se ve, el propietario de esta finca paga de contribuciones en un año, al erario público, la enorme cantidad de 84.368 pesos 75 centavos!

En menos de cinco años absorben las contribuciones el valor de la hacienda!

Si á estas contribuciones se agregan las rayas ó sueldos y jornales, y el interes del capital invertido en la finca, se tendrá este resultado:

Importe de las contribuciones	
al año	84.368 75
Por rayas y fletes, cuando me-	
nos	100.000 00
Interes del capital de 400.000	
pesos al 10 p ^o anual.	40.000 00
Interes de 184.368 pesos 75	
centavos que se emplean al	
año en contribuciones, rayas	
y fletes, por término medio	
5 por 100.	9.218 43

Gastos totales 233.587 18

Por estos cálculos se ve que el propietario de una finca de azúcar como la que sirve de ejemplo, debe tener disponible en dinero efectivo para pagar rayas, fletes y contribuciones, un capital que no baja de \$184.368 75 cs., cuyo interes por término medio y el del valor de la finca, computados á razon de 10 por 100 anual, importan \$49.218 43 cs.; cantidades que sumadas dan \$233.587 18 cs. como importe total de los gastos de la espresada finca.

Los precios á que deben venderse los frutos que produzca una finca semejante, tienen que ser muy elevados para cubrir gastos tan crecidos, resultando de aquí, que mientras mas subidos sean, mas se disminuye el consumo y menos en aptitud está el país para esportar el excedente de la producción sobre ese consumo disminuido por lo caro que cuesta.

Si á estos gastos tan enormes viene á agregarse alguno de los accidentes que son tan comunes en nuestras fincas rústicas, como los de entrar una guerrilla, robar y destruir lo que no puede llevarse, ó bien que en el camino se cojan los ladrones las recuas cargadas de frutos, la pérdida que esto irroga al propietario es otro gravámen que debe tenerse en cuenta.

En un país donde el dinero es tan caro, ¿qué capitalista empleará el suyo, con esta perspectiva de gastos y peligros, en fincas de caña?

En todas partes la tendencia natural del hombre acaudalado, es la de convertirse en propietario, porque los bienes raíces, si bien es cierto que no producen lo que las especulaciones mercantiles, sus rendimientos son mas seguros y el capital está menos espuesto á las pérdidas que suelen acaecer en el comercio; pero entre nosotros esa tendencia se entorpece en su aplicacion por las razones que quedan asentadas, y tambien porque la usura produce mas que la agricultura y que el mismo comercio, con menos cuidados y menos trabajo, no estando tan espuesto el capitalista á ser despojado de su fortuna, porque la puede ocultar con mas facilidad que un propietario la suya.

Entre los graves inconvenientes que se oponen á que la producción del azúcar aumente en México, la comision ha indicado la dificultad y carestía de los trasportes: La falta de buenos caminos ha sido siempre una condición funesta para el desarrollo y fomento de la riqueza pública en todas las partes del mundo, como lo ha sido para los adelantos y progresos intelectuales. Las buenas vias de comunicacion facilitan el mejoramiento de la condición material y moral del hombre, que es lo que constituye su civilización, pudiendo hasta cierto punto calcularse el grado de esta, por la comodidad y

baratura de ellas. Entre nosotros puede citarse como consecuencia de estas verdades, la pobreza de ciertas comarcas y el número considerable de lenguas indígenas que se hablan en el país.

Si las comunicaciones hubieran sido fáciles y frecuentes, la lengua civilizada hubiera acabado con las otras. En tres centurias y media, la hermosa y rica habla de Cervantes no ha podido conquistar á las distintas tribus que pueblan este dilatado imperio. Ni la religion, ni la literatura, ni las leyes, ni la espada de Cortés han podido lograr este resultado, que hubiera sido el instrumento mas poderoso de civilización para las razas indígenas.

¿Y por qué no se ha conseguido?

Por falta de buenas vias de comunicacion.

El comercio, que es uno de los agentes mas activos de la prosperidad pública, no puede medrar en un país que carece de caminos, y como uno de los primeros efectos morales que causa, es poner en contacto unos pueblos con otros, aquí, por no haber comercio ni buenas vias de comunicacion, las relaciones entre los mexicanos de la frontera del Norte y los de Chiapas y Tabasco son tan nulas, como las que unos y otros tienen con los kalmukos.

La dificultad de trasportar los productos de una region á otra, ha hecho que la producción se haya limitado al consumo local; y así sucede que tanto affige al labrador una cosecha pobre, como una muy abundante, porque muere de plétora lo mismo que de inanición.

En el azúcar se ve esto claramente.

Los dos distritos de Cuautla y de Cuernavaca producen las tres cuartas partes de todo el azúcar del país. Su mayor producción llega á 1.200.000 arrobas, y en el resto del imperio el producto no pasa de 400.000 arrobas. Repartidas estas 1.600.000 arro-

bas entre los ocho millones de habitantes que tiene México, le tocan á cada individuo cinco libras de azúcar anualmente en el consumo general del país.

¡No es gran cosa, por cierto!

Y sin embargo, los estadistas que se han ocupado en averiguar á cuánto asciende el consumo que se surte de los distritos de Cuautla y de Cuernavaca, calculan que no pasa de un millon de arrobas; luego hay un excedente de 200.000 arrobas en la producción de los años de buena zafra, respecto del consumo, excedente que perjudica al labrador, porque para darle salida á ese sobrante, tiene que abaratar los precios del todo en una proporción mayor que la correspondiente al exceso de la producción. Y he aquí cómo una cosecha abundante affige al labrador lo mismo que una escasa.

Si hubiera facilidad en las comunicaciones, si el fisco no fuera un vampiro insaciable, y si los trasportes á los puertos no fueran tan caros, ni tan excesivos los gastos de la producción, se esportaria el excedente de esta sobre el consumo, y en cambio recibiríamos del extranjero un valor equivalente; con lo que se aumentaria nuestro comercio, fomentando este tráfico la agricultura, la que en vez de estar entonces interesada, como sucede por desgracia en este y en otros casos, en limitar la producción, lo estaria en aumentarla indefinidamente, porque el consumo del mundo no le coarta mas que la posibilidad de comprar por parte del consumidor.

La comision tiene la convicción íntima y profunda de que el día en que México pueda dar á conocer su azúcar en los mercados consumidores extranjeros, los precios que obtengan los de las cañadas de Cuernavaca y del Plan de Amilpas, serán superiores á los mas altos del mejor que hoy se espanda en ellos; porque ningún

azúcar iguala al que se saca de esos dos distritos, ni en calidad ni en cantidad de partículas sacarinas.

En efecto, el análisis químico que se ha hecho del azúcar de Cuautla y de Cuernavaca, comparado con el de los Estados Unidos, con el de los distritos de nuestras costas en ambos mares y con el de la Habana, ha dado por resultado que tiene 20 por 100 mas de partes sacarinas que el de la Luisiana, 14 por 100 mas que el de nuestras propias tierras en ambas costas, y 10 por 100 mas que el de la Habana.

Con esta superioridad tan marcada en la calidad, ¿cómo es posible que pudieran competir los azúcares extranjeros con los de Cuautla y Cuernavaca, si pudiéramos exportarlos á un precio conveniente?

Los caminos de hierro, la disminución en las gabelas y la aplicación de los buenos métodos que hoy se emplean en otras partes en la explotación de los ingenios de azúcar, nos proporcionarán esa posibilidad.

En donde el cultivo de la caña de azúcar se ha convertido en un gran ramo de riqueza, como sucede en las islas de Cuba, Guadalupe, Martinica, Borbon, Java y otros puntos, el uso de los aparatos de las fábricas establecidas por Derosne y Cail en Paris y en Bruselas, se ha generalizado mucho, por las considerables ventajas que ofrecen. Para aquellos á quienes interese saber lo que cuesta un aparato de esos, la comisión cree conveniente poner á continuación el presupuesto de uno, apropiado á una finca que produzca mas de ochenta mil arrobas de azúcar, sea un millon de kilogramos.

Presupuesto aproscimado de los aparatos y accesorios necesarios para un ingenio que produzca en 24 horas 8,000 kilogramos de azúcar bruto, ó sean 1,000,000 de kilogramos en una molienda que dure 125 dias.

(Guarapo de 10 á 12° de densidad).

1° 1 Trapiche de cilindros horizontales de fuerza de 20 á 25 caballos.	
2° 1 Máquina de vapor y los encajes necesarios para mover el trapiche con la velocidad de dos vueltas y media por minuto (el vapor suministrado por los generadores del establecimiento).	frs. 56.000
1 Evaporador para la máquina.....	6.000
3° 1 Conductor de guarapo, de vapor, para llevarle del trapiche á las calderas de clarificar.....	1.200
4° 5 Calderas de clarificar, de 13 hectolitros (ó sean 744 azumbres, ó bien 93 arrobas).....	14.000
5° 1 Máquina para la espuma.....	600
6° 2 Prensas para la espuma.....	1.000
1 Pequeño conductor de guarapo.....	500
2 Canoas para la espuma, planchas de hierro y sus rejuelas.....	900 2.400
7° 8 Filtros de carbon en grano.....	4.800
8° 1 Conductor de guarapo de vapor número 2 para llevar el guarapo clarifi-	
Al frente.....	75.000

Del frente.....	75.000	Del frente...	171.400
cado y filtrado al condensador del aparato de evaporacion.....	1.200	17° Objetos de instalacion, de herramientas y de repuesto.	
9° 1 Aparato de inyeccion en el vacío para hervir la miel, desde 20 grados.		Tubos de diversas dimensiones.	
1 aparato de evaporacion y decocion en el vacío de doble efecto, calderas cerradas, condensadores, máquinas de vapor.		Llaves idem idem.	
2 Bombas de aire, 2 bombas proveedoras, 1 idem de agua.....	50.000	Idem de repuesto.	
10° 2 Hornillas para la miel cocida que sale de la caldera cerrada.....	6.000	Varias piezas mecánicas de repuesto, como embolos, cojinetes, &c.	20.000
11° 1 Conductor de guarapo de vapor número 3, para elevar la miel á 25° sobre los filtros de carbon en grano.....	1.200	Soldadura, minio, albayalde, &c.	
12° 3 Generadores de vapor, provistos de válvulas y flotadores.....	24.000	Herramientas, fragua, cámbria, fornalla, &c.....	
13° 1 Cilindro para purgar de agua el vapor.....	1.000	Fabricacion y revivificacion del carbon animal.	
14° 3 Adherentes de fornalla para los generadores.....	3.600	18° 2 Adherentes de fornalla para el horno de carbon.....	600
15° 1 Manómetro para generador.....	400	19° 400 Vasijas para carbonizar los huesos.....	4.000
16° Estanques y canales.....	9.000	20° 1 Molino para romper los huesos.....	1.200
Al frente.....	171.400	21° 1 Cedazo para separar el carbon en polvo del carbon en grano.....	500
		22° 1 Aparato de revivificacion de cilindro continuo.....	4.000
		23° 1 Idem para lavar el carbon.....	400
		24° 1 Pequeña máquina de vapor (el vapor suministrado por el establecimiento) para mover el molino de carbon, el cedazo, el torno, &c.....	2.500
		Movimientos mecánicos, ruedas, árboles, correas para transmitir el movimiento á los objetos que lo requieran.....	2.000 15.000
		Enfardeladura.....	6.000
		Total importe de los aparatos..... frs.	222.400

Los gastos de trasporte de un aparato de esta clase, pueden estimarse sobre 250 toneladas. El precio de conduccion al puerto de embarque en Francia, ó en Bélgica, es de 12 á 14 francos por tonelada.

Un aparato de menos dimensiones, propio para una finca que produzca 400,000 kilogramos de azúcar en una molienda de 125 dias, cuesta 109,500 francos, y sus gastos de trasporte pueden calcularse sobre el tipo de 150 toneladas.

Seria de desear que nuestros hacendados que tienen grandes capitales empeñados en la produccion del azúcar, pudiesen adoptar las mejoras que aqui se indican, y sobre todo, que pronto llegasen á disfrutar las franquicias de un buen sistema de contribuciones, y las ventajas de poder exportar el sobrante de su produccion

Primas de esportacion.

Al considerar el abatimiento, en que se encuentran algunos ramos de nuestra agricultura, cuyos productos son los propios de nuestro clima, la comision no ha podido menos de pensar en los medios mas adecuados para fomentarlos; mucho mas, tratándose de aquellos artículos que podemos presentar en los mercados consumidores extranjeros con la ventaja que da la mejor calidad comparada con la de los artículos de la misma clase llevados de otras partes, tales como el azúcar, el tabaco, el café, el añil, la grana, la vainilla, el cacao y el algodón.

Ya ha hablado la comision en particular de algunos de esos artículos, y ha indicado como medio eficaz para favorecer su produccion, las primas de esportacion equivalentes á la diferencia de precio que hay en contra de nuestros productos, comparados con los precios á que salen los extranjeros con los que tienen que entrar en competencia en los mercados consumidores.

No ignora la comision que los economistas teóricos que discurren sobre abstracciones, repugnan este medio de fomentar la industria nacional. Hace mas de tres cuartos de siglo que Adam Smith dijo, que no se debia forzar á los capitales á entrar en empresas menos ventajosas, y muchas veces perjudiciales, comparadas con aquellas en que ya se han invertido ó que buscan naturalmente; porque el hacerlo así seria desordenar la distribucion natural de los capitales y del trabajo.

Bastiat compara las primas en general á un robo manifesto, y dice:—"Lo que pierde el robado cuando le roban en los caminos públicos, lo gana el ladrón, y el objeto robado se queda al menos en el pais; pero bajo el imperio del robo á la prima, lo que la contribucion quita á los nacionales, lo da á los chinos, á los hotentotes, á los cañes ó á cualquiera otro extranjero, y hé aqui de qué modo: una pieza de paño vale cien francos en Burdeos; es imposible venderla á menos sin perder, y es imposible venderla á mas, porque la competencia entre los mercaderes se opone á ello. En estas circunstancias, si un frances se presenta á comprar el paño, tiene que pagar por él cien francos ó privarse de su uso; pero si es un inglés, entonces el gobierno interviene, y dice al mercader que le vendá el paño en ochenta francos, que él le dará, sacándolos de los contribuyentes, los veinte francos restantes, y así es como se hace el robo á la prima. Esto equivale exactamente á que los contribuyentes den 20 francos al inglés, con la condicion de comprar paño frances con 20 francos de rebaja, con 20 francos menos que lo que cuestan los gastos de produccion, con 20 francos menos de lo que les cuesta á los mismos franceses; por donde se ve, que el robo á la prima tiene de particular, que los robados están

en el pais que le tolera, y los ladrones disseminados en la superficie del globo."

A pesar de la verdad que en el fondo encierran las doctrinas de los economistas citados, es preciso reconocer que su aplicacion no es tan absoluta que no admita escepciones. Norabuena que tratándose de un pais cuyos progresos y adelantos hagan innecesaria esta proteccion, la prima se considere como inútil, y que se le llame, si se quiere, robo; pero tratándose de paises donde todo está por fomentar, no debe escluirse, cuando su objeto es favorecer el desarrollo de una produccion natural, propia del clima y capaz de prosperar con provecho de toda la nacion; porque aumenta el trabajo de los nacionales, aumenta los productos, aumenta los consumos y ofrece nuevas inversiones al capital, devolviendo á la nacion en prosperidad y riqueza mucho mas de lo que le pide para pagar las primas.

La historia de la industria de todos los paises, comenzando por los que mas declaman hoy contra las primas, nos descubre que su progreso y mejoramiento en el arte de producir, se debe en gran parte á este sistema de proteccion; y todavia en la actualidad la Francia gasta muchos millones todos los años en favorecer ciertos ramos de produccion.

En efecto, en la cifra de 2.243 millones á que ascendió el total de las mercancias esportadas en Francia en 1862, las enviadas al extranjero con el beneficio de las primas de esportacion, dieron una suma total de primas de 38.943,435 francos, sin contar las primas pagadas por las carnes y mantecas saladas, ni las correspondientes á los varios productos que tienen por base la sal, ni las de fomento dadas para las pesquerías, que importan, por término medio, 3.089,973 francos al año. La comision carece de los datos necesarios para calcular lo que impor-

tan las primas de los otros artículos; pero puede asegurarse que no bajan de tres millones anuales.

Comparado el importe de estas primas con los derechos que devengan las aduanas de Francia, se tendrá este resultado respecto de los productos de 1862:

Derechos de entrada...	152.325,318 fs.
Idem de salida...	1.069,111
Idem de navegacion...	4.284,033
Derechos y productos accesorios.....	1.421,582
Contribucion de consumo aplicada á las sales.....	27.620,327

Suma total..... 186.720,371 fs.

Las primas protectoras, no contando mas que las dos partidas de que tiene la comision datos exactos, importan, pues, en Francia, mucho mas de la quinta parte de los rendimientos totales de las aduanas del pais.

Las doctrinas de los economistas no son bastante eficaces para convencer á los administradores franceses, á esos hombres prácticos, que son mas propios para gobernar que los que solo se concretan á las especulaciones abstractas de la ciencia.

Por medio de esa proteccion del gobierno es como se ha logrado en todas partes el fomento y desarrollo de la agricultura, y la explotacion de los mejores ramos de industria y de comercio. Sin embargo, el gobierno debe cuidar de no empeñarse en proteger una agricultura ni una industria que no tengan porvenir en el pais, porque entonces sí mereceria el anatema con que le condena la ciencia.

Las primas, en el primer caso, son anticipaciones cuyos beneficios recompensan con usura los sacrificios que se hacen y con los

que se enriquecen los pueblos; mientras que en el segundo, pueden considerarse como sangrías que empobrecen á los contribuyentes sin ventaja ninguna para la nación.

Cuando se quiere proteger por fuerza un ramo de agricultura ó de industria, que ni merced á la prima ha de prosperar, se desvian los capitales del giro en que antes se medraba con ellos, para emplearlos en empresas ruinosas para los particulares y para el pais.

Pero cuando se trata de aquellos ramos de agricultura, como los que se han mencionado mas arriba, que son propios de nuestro suelo, que los producimos de tan buena ó mejor calidad que los que producen los extranjeros de igual clase, y que por circunstancias ajenas de la produccion natural de ellos no podemos presentar en los mercados consumidores, porque á nosotros nos salen mas caros que á nuestros competidores los suyos, entonces las primas son muy útiles y convenientes, aunque desvien, en favor de estos ramos de agricultura, una parte del capital invertido en otros objetos, pues de esta manera podrán los productos de la agricultura protegida, llevar á luchar con ventaja contra los de otra procedencia, y abrir así un campo vastísimo á la actividad de los especuladores, con beneficio de la prosperidad y engrandecimiento de México.

Por todas las razones y los datos que preceden, la comision especial de agricultura

reduce á los artículos siguientes el objeto de su cometido:

1º Remítase al Excmo. Sr. ministro de fomento el presente dictámen, en contestacion á su iniciativa hecha á esta Sociedad, y que motivó el nombramiento de la comision especial de agricultura.

2º Solicítense del espresado Sr. ministro la adopcion de las *primas de exportacion*, para fomentar el aumento de la produccion de los frutos del pais, dando así fácil salida á los sobrantes de la produccion sobre el consumo; arbitrio que se puede adoptar sin disminuir en lo mas mínimo los rendimientos de las contribuciones que actualmente ecsisten.

3º Recomiéndese al mismo Sr. ministro de fomento, que en la órbita de sus atribuciones, influya á fin de que se varíe el sistema fiscal que hoy pesa sobre la agricultura, y que entorpece de una manera funesta su desarrollo y prosperidad.

4º Publíquense en nuestro Boletín las varias Memorias que sobre el cultivo del algodón, raiz de Jalapa, olivo, vid, morera, tabaco, cacao y caña de azúcar han dirigido á la Sociedad sus autores ó las juntas auxiliares, y que habiendo pasado á esta comision especial para su ecsámen, las devuelve con el presente informe para el fin indicado.

5º Mándense traducir al castellano los cuadernos impresos que en idioma aleman se pasaron tambien á la comision para poder informar sobre ellos.

México, Enero 18 de 1866.

J. RAFAEL DE CASTRO.

AGENCIA DE FOMENTO EN VERACRUZ.

POBLACIONES, ACCIDENTES HIDROGRÁFICOS Y OTRAS NOTICIAS
DEL DEPARTAMENTO DEL MISMO NOMBRE.

Este se compone de siete distritos y comprende cuatro ciudades, catorce villas, y ciento cincuenta y siete pueblos. Tiene trescientos treinta y ocho mil ciento cincuenta habitantes, de los cuales ciento sesenta y seis mil trescientos sesenta y dos, corresponden á las tierras templadas y á las frias, como son los distritos de Jalapa, Orizava, Córdoba y Jalacingo; y ciento sesenta y un mil setecientos ochenta y ocho á las cálidas, ó sean los distritos de Veracruz, Tampico de Veracruz y Tuxpan.

DISTRITO DE VERACRUZ.

Lo forman tres partidos, el de Veracruz, el de Cosamaloapan y el de los Tuxtlas.

Partido de Veracruz.

Linda con el de Jalapa, con los de Córdoba y Huatusco, con el de Cosamaloapan y con el mar. Hay en el partido varias haciendas de buen ganado. Su temperamento es cálido. Su poblacion es de 37,040 almas.

Tiene una ciudad que es la cabecera del mismo, la capital de todo el Departamento y puerto muy conocido de Veracruz. Esta ciudad lleva desde el año de 1826 el distintivo de heróica. Su poblacion, que era por los años de 1804 á 1807, de diez y nueve mil almas, por lo cual se proyectó entonces estenderla, es hoy de once mil, habiendo sido el censo mucho menor hace pocos años, de resultas de las invasiones que ha sufrido y particularmente á causa de los fuegos que sostuvo con las fuerzas españolas que en 1821, al consumarse nuestra gloriosa independencia, se retiraron al castillo inmediato de Ulúa. Tambien sufrió esta ciudad en tiempo del gobierno de España dos invasiones: la primera en 14 de Setiembre de 1568, en que fué sorprendida aquella fortaleza por el pirata Juan Aquines Acle. La segunda fué en 17 de Mayo de 1688. Esta es la llamada comunmente de Lorencillo, por haber tenido el pirata principal el nombre de Lorenzo. Dias de tribulacion fueron para Ve-

racruz los seis que estos invasores estuvieron en la población. La saquearon y llevaron á gran número de los vecinos á la próxima isla de Sacrificios. La primitiva población, esto es, la Villa rica de Veracruz, nombre que la puso Hernán Cortés (al fundarla en 1519, á los veintisiete años del descubrimiento del Nuevo-Mundo) en memoria de haberse verificado su primer desembarco en este sitio en Viernes Santo, fué establecida donde lo está la ciudad de la Nueva-Veracruz: fué trasladada después hácia el N. O. á distancia de diez y seis leguas, poco más ó menos, de este propio sitio: existió posteriormente donde está hoy el pueblo de la Antigua, llamado así por esa circunstancia; y por último, fué trasladada al terreno primitivo, en el cual existían antes las ventas de Buitron, casas de madera y palma del Castellano de Ulúa D. Francisco de ese apellido. Es de sentirse que la ciudad no hubiera sido establecida en Anton Lizardo, punto algo cercano en que hay fondeadero muy amplio y seguro, así como vegetación próxima.

En la antigua ciudad no hubo más que casas de madera; y como lo mismo aconteció por algunos años en la nueva ó actual, solía ser llamada ésta "Ciudad de Tablas." Ella sufrió dos incendios: uno en 1606, y el principal en 1608. Fué devorada por las llamas la iglesia parroquial. Entonces los dueños de solares comenzaron á fabricar casas de cal y canto y se aumentó tanto el caserío, que á fines del mismo año, el virrey D. Luis de Velasco consideró necesaria la cesión que hizo de cincuenta varas cuadradas de terreno en el lugar llamado "cal de franco" para la erección de las Casas Consistoriales, cuya fábrica se comenzó en 1609 y fué concluida en 1627. La traslación desde la Antigua se había verificado en 1600 por disposición del virrey D. Gas-

par de Zúñiga, el mismo que fundó la ciudad de Monterey en nuestra frontera del Norte. Veracruz tenía la concesión del título de ciudad desde que se hallaba en el lugar que ocupa el pueblo de la Antigua: pero habiéndose extraviado el comprobante, renovó el título el rey D. Felipe III en favor de la ciudad actual. Su ayuntamiento es el más antiguo en el territorio mexicano. El perímetro que forman las murallas que cierran la plaza, abraza tres mil cuatrocientas cincuenta y cinco varas.

Como es una necesidad palpable la introducción de aguas saludables en esta ciudad, se proyectó desde 1634 ó 35 la construcción de un acueducto para aprovechar las del río de Jamapa, que dista cinco leguas y media de sus muros: pero los recursos para realizarlo no fueron decretados hasta el año de 1790, en que el ilustrado virrey conde de Revillagigedo impuso al efecto 2 pesos sobre cada tercio de harina que se consumiera en la plaza, medio real por tonelada á los buques nacionales y un real á los extranjeros. Se estableció también, con el propio objeto, un derecho sobre las carnes. Los únicos trabajos que existían destinados á satisfacer la necesidad de que se habla, tuvieron principio en 1723, bajo la dirección del mismo lego del Orden de San Francisco, Pedro Buceta, que proporcionó á la capital de Jalisco el beneficio de la introducción de buenas aguas. Se ajustó en 2,500 pesos anuales la construcción de las indicadas obras, con aprobación del virrey marqués de Valero, y ellas cesaron en 1726. Las aguas con que cuenta el vecindario, y que por supuesto no son las de Jamapa ó otras á propósito, costaron á esta municipalidad más de ochenta mil pesos.

El alumbrado de la ciudad se estableció en 1797. En 1799 aprobó el virrey Aranza el impuesto de medio por ciento sobre el ar-

rendamiento de casas, destinado á mantenerlo. Por acuerdo de la legislatura del Estado de 1849, dicho impuesto subió á 2 por 100. Hay ahora 260 faroles bien servidos por un cuerpo de empleados puesto á las órdenes de un cabo.

La policía nocturna ó cuerpo de serenos existe desde 1826. Actualmente se compone de diez y ocho serenos propietarios y doce suplentes á las órdenes de dos tenientes.

La ciudad tiene del lado del Sur, en la línea que ocupa la fortificación, una noria que abastece de agua al vecindario durante el estío. Esta noria fué mandada construir por el gobernador español D. Juan Fernando de Palacio, á sus expensas.

Hay en Veracruz una parroquia, cuatro conventos de hombres, cuatro capillas y dos oratorios, uno de estos en la cárcel y el otro en el hospital de San Sebastián. En este edificio, en el cual estuvo el templo de Nuestra Señora de Belén, hasta la extinción que fué en 1823, de este Orden en la República, se ha colocado recientemente la capilla de San Sebastián, patrono de la ciudad, el cual la tenía antes de la independencia nacional en estramuros de ella. En tiempos anteriores había oratorios en algunas casas particulares. La nueva parroquia, pues la antigua era la de madera que se quemó, es capaz y de algún gusto. El altar del Sagrario es moderno y de mármol. El Orden religioso más antiguo en Veracruz es el de San Francisco; cuando la última traslación, se trasladaron también de la antigua estos religiosos; pero, por falta de recursos, no pudieron fabricar el convento hasta 1715. El de Nuestra Señora de la Merced existe desde 1614. La capilla de la Divina Pastora se erigió en 1746, á petición de los hijos naturales de esta ciudad, representados por tres niños de la misma. Hay á la entrada de la ciudad, estramuros, un templo anti-

guo denominado del Santo Cristo del Buen Viage. Contiene una imagen del Redentor, que veneran los navegantes y al que tienen devoción los veracruzanos, particularmente los de las orillas, llamados jarocho. La iglesia es de pequeñas proporciones y de construcción muy común. Contiguos á ella hay vestigios todavía del antiguo cementerio, el primero que hubo, construido en el siglo pasado y hoy abandonado enteramente. La capilla de Nuestra Señora de Loreto, anexa al hospital de mugeres del mismo nombre, fué construida, así como el hospital, en 1640, con fondos donados al efecto por un vecino de la ciudad llamado Pedro Ronzon. Dichos edificios fueron reedificados en 1818, haciéndose algunas mejoras en el hospital, por la junta de caridad.

Hay tres hospitales, el mencionado de Loreto, el de San Sebastián, que ocupa el convento que fué de Belén, y el de San Carlos. Este último es solamente para la clase militar y se sostiene por el gobierno de la nación. Los demás se hallan administrados por la junta de caridad ya indicada, la cual se estableció á principios de este siglo, y se compone del alcalde primero, de uno de los dos síndicos del Ayuntamiento, de un regidor, del hermano mayor de la Orden Tercera de San Francisco, y de tres vecinos acomodados y caritativos que se renuevan cada dos años.

Hay tres escuelas públicas de hombres y tres amigas. Hay también un instituto público de educación secundaria. El gasto de instrucción gratuita asciende anualmente á 24,020 pesos.

La Casa Mata, situada sobre una loma á una legua de estos muros, fué construida por el Ayuntamiento en 1649 con fondos del mismo cuerpo y con algunas cantidades donadas por individuos del comercio para que no estuviera el depósito de pólvora

dentro de la poblacion. Costó cosa de catorce mil pesos, y el ayuntamiento la regaló al gobierno.

El nuevo cementerio está situado en una llanura hácia el Sur de la ciudad. Forma un cuadro cerrado por una tápia de cal y canto. En el frente principal tiene un pórtico con cuatro pilastras, cornisa y frontispicios de órden dórico. La capilla es de buena forma, con pavimento de mármol de Génova. Se empezó á construir este cementerio en 1833, aunque el proyecto data de 1831, en que se creyó que era nociva á la salubridad pública la proximidad del citado antes. Costó el nuevo 60,617 pesos. Se hizo el gasto con el producto del impuesto llamado de ornato, el cual consiste en un real que se paga por cada pieza que se importa.

Pasábase decir que el convento de San Agustín era la iglesia que los jesuitas tenían aquí con la advocación de San Francisco Javier. Algo lo demuestra la escalera que hay en este edificio para subir á los claustros, porque está hecha al aire con bastante maestría. Al ser estinguida la Compañía de Jesús, se demolió el primitivo convento de San Agustín (en cuyo terreno hay fabricadas tres buenas casas) y fué cedida á los agustinos la espresada iglesia de San Javier. Este convento se halla deteriorado por la parte que mira al mar. Varios edificios particulares del frente del mar están en ruinas, de resultas de los fuegos de Ulúa de que se habló al principio, y que comenzaron en Setiembre de 1823.

Tiene esta ciudad un teatro proporcionado á su vecindario y que no carece de mérito. Está construido en el mismo terreno en que existió el primitivo, el cual se incendió en 1819. El nuevo se proyectó en 1833, y costó 65,000 pesos.

Los vecinos de Veracruz, en general, han sido benéficos. Pruebas evidentes de esta verdad son la obra pía ya citada de Ronzon, una que sirve para dotar doncellas pobres, la llamada de Belén, fundada con 150,000 pesos de capital, por D. Gaspar Saenz Rico en 1745 en favor de la educación primaria y de la convalecencia de enfermos, y otras muchas.

La ciudad de Veracruz está situada á los 19° 11' 53" latitud septentrional, y á los 2° 59' 45" Este del meridiano de México.

El partido de Veracruz tiene tres villas, que son: Alvarado, Tlacotalpan y Medellín. La primera disfruta el dictado de illustre desde 1846, en premio de la defensa que sostuvo contra algunas fuerzas anglo-americanas. Fué concedido por el gobernador del Estado D. Juan Soto y confirmado por el congreso del mismo. Esta poblacion fué fundada por el conocido colaborador de Hernán Cortés y despues conquistador de Guatemala. Sus primeros habitantes eran únicamente pescadores. Hace pocos años que hubo en ella fábricas de hilados. Tlacotalpan, situada en la márgen izquierda del Papaloapan (rio que nace por Oaxaca y desemboca en este golfo por la barra de Alvarado), á los 18° 40" latitud Norte y 3° 26" longitud oriental del meridiano de esa ciudad, al S. E. de este puerto, del cual dista 24 leguas, separando unas seis á dicha villa de la de Alvarado, está llamada á progresar mucho, por ser el centro de las comunicaciones entre casi toda la costa de Sotavento y esta plaza; pero es necesario para ello que, como lo ecsigen el comercio y la humanidad, se precava la formación de pantanos y lagunas que resultan allí de las lluvias copiosas, así como la refracción de los rayos del sol sobre aquellos arenales en tiempos de seca. Las disenterias, las fiebres malignas y otras enfermedades produ-

cidas por esos focos de infección, no permitirán que adelante Tlacotalpan, poblacion que, á pesar de estos inconvenientes, está distinguiéndose por sus progresos en ornato público. El título de villa le fué concedido igualmente por el Estado en 1847, en premio de los servicios que prestó, ayudando sus vecinos á la defensa de la barra de Alvarado contra los norte-americanos. La palabra *Tlacotalpan* es una corruptela de la de *Taxcoltaliapan* que en idioma azteca quiere decir "terreno entre el agua." Medellín es punto de escasa poblacion. Es conocido por su hermoso rio, al cual van á bañarse muchas familias de Veracruz en el verano.

Tiene el partido los pueblos siguientes: Tlaliscoyan, cuyo algodón parece ser el de mejor calidad de la costa de Sotavento; Saltabarranca, en cuyas tierras se cosechan zarzaparrilla y vainilla; la Antigua, ya citada; San Carlos, el Puente Nacional, Paso de Ovejas, Jamapa, la Soledad, San Diego, Cotaxtla y Boca del Rio, aunque la Soledad y algunos otros de los espresados, son pueblos únicamente porque así los considera el gobierno, pues están en terrenos de propiedad particular.

Hay tres rancherías inmediatas á esta ciudad, y que pertenecen al municipio de la misma, á saber: Vergara, Santa Fé y Pósitos, y Boticaria. Las demas rancherías del partido dependen de las municipalidades foráneas.

Partido de Cosamaloapan.

Se estiende de Oriente á Poniente, 45 leguas y 20 de Norte á Sur. Linda por el Oriente con la jurisdicción de Acayúcan; por el Poniente y por el Norte con el partido de Veracruz, y por el Sur con el Departamento de Oaxaca. Se calcula que su superficie será de novecientas leguas cua-

dradas. Su temperamento es cálido y en general algo húmedo. Sus tierras son feraces. Están regadas por buenos rios. Lo que ellas y las demas de nuestras costas necesitan, son brazos. Como el trabajo en la costa se dificulta y la gente de África ofrecería el inconveniente de aumentar la heterogeneidad de razas, si no presentaba también el repugnante de la esclavitud, me parece que convendría probarla aunque solamente fuera mientras puede establecerse la inmigración en grande escala para la República, con familias de las Islas Canarias. De estas mismas islas procede, en su mayor parte, la poblacion de los campos de la Habana, así como la de la República de Venezuela; y con gente de ellas se ocupó de formar colonias en nuestro país el virey Acuña, marqués de Casa Fuerte. ¡Á qué grado de prosperidad y grandeza se elevaría esta dilatada tierra de México, cuando la paz y las garantías individuales convidasen á trabajar en ella! ¿No tiene de plata las entrañas? ¿no disfruta de todos los climas? ¿no está llamada á ser el tránsito del comercio entre Europa y la China? ¿Sería imposible acrecentar rápidamente la poblacion de un país en que el aumento anual llegó á pasar, segun Humboldt, de ciento cincuenta mil almas?

En el mismo partido de Cosamaloapan se cosecha frijol, arroz, plátanos, tabaco, caña, mucho maiz y excelente algodón. También se están haciendo, hácia la cabecera, algunos ensayos con café y cacao. Hay cedro, roble, jabi, zapote, moral, gateado, copite y otras maderas útiles. El censo del partido es de doce mil personas.

Tiene los diez pueblos siguientes: Cosamaloapan, cabecera, en que reside el subprefecto. Está situado á los 18° 37' de latitud Norte, y á 3° 25' 57" de longitud oriental de esa capital, á la izquierda del

rio que lleva su nombre, el cual desemboca en Alvarado. Linda el pueblo de Cosamaloapan al Oriente con la hacienda de Uluapa; al Poniente, con la de Santo Tomás de las Lomas; al Norte, con el pueblo de Santiago Ixmatalhuacan, que dista tres leguas, y al Sur con las tierras nombradas San Miguel Ixcatepec, al otro lado del rio. Pasan ahora de tres mil sus habitantes.

Santiago Ixmatalhuacan es poblacion de indígenas. Tendrá seiscientos habitantes. Pasaban de ochocientos en 1826 y 27.

Amatlán está al Norte de Cosamaloapan, la cabecera ya citada. Pasan de mil sus habitantes.

Acula está al Poniente del anterior, á tres leguas de distancia.

Chacaltianguis linda por el Norte con la cabecera; por el Oriente con la hacienda de Uluapa; por el Sur con la ranchería de Tuxtilla, que dista de este pueblo menos de tres leguas, y por el Poniente, con el rio de Cosamaloapan. El curato de Chacaltianguis corresponde á Oaxaca. Entre el obispado de este nombre, el de Puebla, y el arzobispado de México, se halla distribuida la jurisdiccion eclesiástica de estas costas. Esto perjudica á la moral y al culto, porque la distancia y el temor que inspira el clima de las mismas, dificultan las visitas de los diocesanos. De aquí nace que muchos veracruzanos hayan procurado, desde los primeros años del presente siglo, la ereccion de un obispado en su suelo para que pueda atender á las necesidades espirituales, particularmente de la tierra caliente de su Estado. La situacion de Chacaltianguis es excelente por las muchas aguas que la favorecen. Esta poblacion tiene buen caserío. Sus habitantes, incluso los de la comarca, son mas de tres mil.

Tlacojalpan linda por el Oriente con Chacaltianguis, que dista de este pueblo

cuatro leguas; por el Sur con Otatitlan, que dista otras cuatro; por el Norte y Poniente con tierras de la hacienda de Santo Tomás de las Lomas. Tambien es pueblo de indígenas, cuyo censo disminuye considerablemente.

Otatitlan dista de Tlacojalpan, como queda dicho, cuatro leguas al Poniente: linda por el Sur con tierras de Tuxtepec, pueblo del Departamento de Oaxaca. Tendrá mil cien habitantes. En este pueblo se celebra la férria llamada comunmente del Santuario, por estar en él el del Señor de Otatitlan.

Tesechoacán. Este pueblo está al Poniente de San Andrés Tuxtla, de cuya villa dista 18 leguas y al Oriente de Otatitlan, de cuyo pueblo dista 14. Está dividido Tesechoacán en dos partes por el rio de su nombre, y tiene hoy, contando los habitantes de tres buenas haciendas, que son San Agustin Guerrero, San Nicolás Pacapeso y Santa Ana Chiltepec, mil novecientos.

Sochiapan está situado al Sur de Tuxtepec, á 11 leguas de distancia. Por el Poniente linda, á la de 7 leguas, con la boca del rio grande de Jucotepec del Departamento de Oaxaca. Por el Sur linda con los pueblos de Jolahui y Roabela, del propio Departamento. Sus tierras producen buenos encinos. Sus habitantes, que son 260, espندن su maiz, que es de superior calidad, en los ranchos de Playa Vicente, á donde llegan en canoas los traficantes por el rio de Tesechoacan.

Tatahuicapa. Este pueblo está situado en los confines del partido de Cosamaloapan, al Sur de la cabecera, á distancia de 36 leguas de ella. Tiene 53 habitantes.

Partido de los Tuxtlas. Era distrito, y la asamblea departamental, en Noviembre de 1845, lo unió al de Veracruz, eri-

giéndolo en partido. Tiene 25 leguas de longitud de Oriente á Poniente en la direccion de Alvarado á Santecomapan. Linda por el Oriente y por el Sur con el territorio de Acayúcan; por el Poniente con el partido de Veracruz: por el S. O. con el de Cosamaloapan y por el Norte con el mar. Su temperamento, cálido en lo general, es templado hácia Catemaco y en las montañas de San Martin. Tendrá 320 leguas cuadradas de las de á cinco mil varas. Su poblacion es hoy de diez y nueve mil almas. Produce todos los frutos de tierra caliente de la mejor calidad, especialmente tabaco y frijol. Este es muy apreciado: es el que se conoce fuera de la República por *frijol de Veracruz*. En las selvas de este partido se encuentra el arbusto que produce la cera vegetal. Sus bosques abundan en toda clase de maderas de construccion. Se da tambien en los Tuxtlas el árbol de la pimienta. Sus montañas son hermosas. La mayor en base y altura, y que está aislada presentando un aspecto bastante magestuoso, es la de Santiago, en cuya cima está el conocido pico ó volcan de San Martin. Solamente hay tradicion de dos erupciones de él, una acontecida en 15 de Enero de 1644, y otra en 3 de Marzo de 1793, en cuyo año lo reconoció por disposicion del gobierno vireinal, el botánico mexicano D. José Moñino, quien, en union de otros individuos inteligentes, exploró en seguida la parte vegetal de los Tuxtlas. En consecuencia, fueron remitidos á Madrid multitud de plantas y pájaros de esa region.

Este partido es de figura irregular, siendo muy accidentado el terreno en su mayor parte. Está regado por dos rios caudalosos, cuatro arroyos grandes y multitud de torrentes que, desprendidos de la serranía del San Martin, se pierden en Totoltepec, rio de cañas y varios lagos. Uno de aquellos

rios es el de Songoloacan, por el cual hacen los habitantes de San Andrés Tuxtla la importacion y esportacion de efectos. Dicho rio es navegable desde su embocadura en el San Juan, llamada *Bocas de Balboa*, hasta el punto llamado *Bodegas de Totoltepec*; y á 3 leguas mas abajo del mismo punto se le une por la derecha el hermoso rio de Santiago Tuxtla, que es el otro de los dos indicados, el cual pasa por la villa del propio nombre, llamada ordinariamente Tuxtla. Unidos ambos rios en un solo cauce, reciben las aguas del nombrado *Calabozo*, el cual procede del territorio de Acayúcan, desemboca por la izquierda en Chapalapan, y es navegable cinco ó seis leguas desde la boca del mismo Chapalapan, para arriba. El Songoloacan es el dasaguadero de la pintoresca laguna que hay en el partido de que se trata, conocida por *Laguna de Catemaco*. Se unen al Songoloacan, por uno y otro lado, desde su cauce hasta Totoltepec, muchos arroyos, y sus aguas se precipitan á 3 leguas antes de pasar por Totoltepec, cerca de San Andrés Tuxtla, á una altura de 185 piés, formando una cascada de curiosa vista á la cual llaman *el Salto de Ellipanla*. En el depósito que forman estas aguas se pescan un rico bobo y otros peces de exquisito gusto.

Tiene este partido dos villas, que son San Andrés y Santiago Tuxtla. La primera es la cabecera, y en ella reside el subprefecto. La segunda era en tiempo del gobierno español la residencia del alcalde mayor. La villa de San Andrés dista al N. O. veintidos leguas de la de Acayúcan y 40 de esta ciudad. Su elevacion sobre el nivel del mar es, segun las medidas del difunto general D. Juan de Orbeagozo, de 1,377 piés y 483 mas que la de Santiago Tuxtla. Tiene algunas buenas casas y su censo pasa de ocho mil almas.

La villa de Santiago Tuxtla está situada á dos leguas al Poniente de San Andrés. Tiene su asiento en un valle, y está atravesada en parte por aguas escelentes que forman pequeñas cascadas. Tiene mas de cinco mil habitantes. Sus tierras producen vainilla, zarzaparrilla, purga y achiote.

Tiene tambien este partido dos pueblos, que son Catemaco y Hueyapan, aunque se disputa este título al segundo por el dueño de la hacienda del mismo nombre. En él se cultiva caña de azúcar. Poco tiempo hace que se le considera pueblo. Catemaco está situado tres leguas al Oriente de San Andrés, en la orilla derecha de la laguna ya citada, del propio nombre. Esta laguna tiene una circunferencia de diez leguas y en algunas partes treinta piés de profundidad. Se halla en la parte plana de la serranía de San Martín, rodeada de elevados riscos, que se estienden hasta San Pedro Joteapa, del territorio de Acayúcan. Tiene la laguna varios islotes en su centro. Sus aguas abundan en buen pescado y sardina llamada por los indígenas *jopote*; y cerca de las orillas se encuentran aciduladas, tal vez por la sávia de multitud de limoneros que hay en las inmediaciones.

Varios manantiales cruzan el terreno de Catemaco que, según su aspecto, debió ser cubierto en tiempos remotos por lavas volcánicas. Tiene este pueblo un bonito templo en que se venera á la Virgen del Carmen. Presenta Catemaco vistas pintorescas. Su camino para San Andrés es una buena calzada. Tiene 1,500 habitantes. En sus tierras se cultiva la caña de azúcar.

Hay las rancherías siguientes: La Calería, Besnopa, Totoltepec, Bebedero, Laurel, Coyoltepec, Axochio, Xotiapan, Cerro Amarillo, Tehuantepec, Ranchuapan y Montepío, pertenecientes al Municipio de San Andrés: Alonso Lázaro, Otapa, Pita-

halla, Ubero, Cruz de Vidaña, Sesegapa, Totcapa, Pixixapa, La Cerca, Arroyo Largo, Rincon de Lucía y Sehualalcao, correspondientes al municipio de Santiago Tuxtla: Maxacapa y Santecomapan, correspondientes al de Catemaco; y Espinal, Suchiapan y Tres Zapotes, pertenecientes al de Hueyapan. La posesion de Montepío es á orillas de la mar, entre Norte y Nordeste, en la desembocadura de los rios Caxcapan y Montepío. Casi todos sus habitantes son operarios, con familia, de la hacienda de azúcar que en aquel punto ha establecido D. Simon Peon, y cuyos operarios son indígenas de Yucatan. Aunque los terrenos del Sr. Peon son cuatro sitios solamente, tiene en cultivo treinta ó treinta y cinco caballerías.

DISTRITO DE ORIZAVA.

Se compone del partido del mismo nombre y del de Zongolica. Se estiende su jurisdicción de Oriente á Poniente, desde la ranchería de Cruztetela, hasta el pueblo de Aquila; y de Norte á Sur, desde la hacienda de Tocuila hasta el pueblo de Tehuipango. Linda por el Poniente con el distrito de Veracruz y con el Departamento de Puebla: por el Sur y por el Sudoeste con el mismo Departamento y el de Oaxaca; y por el Norte con el distrito de Córdoba. Se calcula que su superficie es de 296 leguas mexicanas cuadradas.

Dos ramales de montañas se desprenden de la conocida por Pico de Orizava, la cual tiene 6,338 varas de altura sobre el nivel del mar y 4,938 sobre la ciudad del propio nombre. Uno de dichos ramales corre de Norte á Sur en una estension de 19 millas, en cuyo término se divide en dos brazos, que se dirigen el uno hácia el Sudoeste y el otro hácia el Sudeste. Este último forma lo que se conoce por sierras de Zongolica y

las de Masatiopa, las cuales concluyen entre Río Tonto y Río Blanco, hácia la parte meridional del Estado de Veracruz y continúa por el mismo rumbo atravesando el de Oaxaca. El otro ramal, el cual corre hácia el Este, atraviesa por San Juan Coscomatepec y Huatusco, descende por Chocamán y vuelve á levantarse por Tetela, formando la serranía de Matlaquiahuitl, que se dirige por el Norte de Córdoba. La sierra en que está el Pico se cree que es de pórfido arcilloso sin cuarzo, de primitiva formacion, y se halla rodeada de cerros de poca elevacion. En casi todas las sabanas de este distrito, la tierra es estéril, por lo cual las dedican á la cria de ganado. En los valles la tierra es inmejorable y produce toda clase de frutos. En las inmediaciones de la ciudad, en todas estaciones se ven flores. Las montañas mas fértiles del distrito son las de Zongolica. El clima en lo general es templado y húmedo. La temperatura media del año es de veintinueve grados, y la humedad cambia en pocas horas desde veinte á cien grados, lo cual debe ser causa de las pulmonías y tisis que en aquella parte del territorio veracruzano suelen padecerse. Los vientos dominantes son los del Sur y del Norte. Los primeros reinan ordinariamente de Enero hasta Abril. Los segundos abundan desde Setiembre hasta Marzo. Se les llama á estos *la salud del pueblo* porque traen consigo lluvias benéficas para las siembras y que refrescan la atmósfera. Cuando duran muchos días, las llaman temporales. Hay frecuentes nieblas en los últimos meses del año.

La industria agrícola de tan hermosa porcion de este Departamento, consiste en tabaco, azúcar, maiz, aguardiente, chile, arroz, verduras y toda clase de frutas. Bien podria haber cultivo considerable de café, azúcar, cacao, seda, algodón y olivo. Del

error de aquellos habitantes al creer bastante para su prosperidad el monopolio del tabaco que se les otorgó, como á los de Córdoba, en 1765, proviene en gran parte que no lo haya todavía. El error va desapareciendo. Ya conocen aquellos labradores que la esclusiva que defendian, con perjuicio de las costas de Veracruz, en que se cosecha mejor tabaco que en las tierras templadas, solo ha sido de utilidad para pocas personas. La poblacion del distrito es de cincuenta y cinco mil almas.

Partido de Orizava.

Tiene una ciudad, que es la citada de Orizava, la cual es cabecera del mismo partido y del distrito. Dista de México 55 leguas, 30 de este puerto, y 26 de Jalapa. Los primeros pobladores del valle, á cuya salida tiene asiento la ciudad, fueron mucho antes de la venida de los españoles, indígenas pertenecientes á las tribus que pasaron del rumbo de Texcoco á la sierra de Tlaxcala. Se dice que los atrajo á las llanuras que domina el Citaltepetl, la hermosa vista de esta montaña, que tanto alegra á los navegantes y que es la misma llamada Pico ó Volcan de Orizava, ya citado. Citaltepetl significa *Monte de la Estrella*, acaso porque á lo lejos se presentaria la cima de la montaña de que se trata, como un astro centelleante.

Llamaron los pobladores de que hablé, al terreno en que están la ciudad y su comarca, *Ahuilitzapan* que quiere decir *aguas que descenden alegres y bulliciosas*. Lo mismo explica el inteligente veracruzano Clavijero, que indicaba el escudo de armas de la villa de Orizava, por formar una media figura humana, rodeada de espadañas que simbolizan el agua y con los brazos estendidos en demostracion de júbilo. Baján hasta allí las aguas desde el Pico, y des-

pues de formar cascadas, derraman la abundancia en la ciudad y en el valle. Así es que atraviesan á la primera tres rios cuyas aguas se mezclan con las del *Rio Grande*. Del nombre indígena espresado se deriva por corruptela el de Orizava. No acertando á pronunciarle los conquistadores, como se deduce de la observacion hecha por el Sr. D. Vicente Segura, padre, en sus noticias estadísticas de 1826, de que el célebre Hernan Cortés escribía *Aulicava* en sus cartas á Carlos V, llegó á ser pronunciado *Ulizava*, quedando definitivamente convertido en el nombre que usamos, acaso porque así lo escribirían los primeros empleados, en los documentos oficiales relativos á esa poblacion. Cuando comenzó á ser de alguna consideracion el comercio de Nueva-España con Europa, los traficantes eligieron el camino de Orizava para Veracruz. Desde que terminó el siglo mismo de la conquista, era ya considerado Orizava como pueblo regular. Fué elevado á villa en 1774 y á ciudad en 1830. Su censo actual, inclusa la comarca, es de quince mil quinientas veinticuatro almas. Hace pocos años que habia cerca de veinticinco mil en su municipio. Parece que ha bajado el número á consecuencia de enfermedades, de no haber podido hacer siembras de tabaco todos los que las hacian anteriormente, de la guerra civil que sufrieron aquellas comarcas en los últimos meses del gobierno del general Arista, y de temor á las levas y sorteos posteriores destinados á cubrir las bajas del ejército nacional.

Tiene este partido los diez y ocho pueblos siguientes: Acultzingo, Aquila, Maltrata, Nogales ó el Ingenio, con los barrios de Tenango y Huilapan, Necostla, Soledad, Ixhuatlancillo, Villanueva, La Perla, Santa Ana Atzacán, Tilapa, San Juan del Rio, San Andrés Tenejapa, Ixtaczoquitlán,

Naranjal, Cuezala, San Antonio Tenejapa y Barrio Nuevo.

Partido de Zongolica.

Es moderno. Linda por el Norte con los partidos de Orizava y Córdoba; por el Sur y por el Poniente con el Departamento de Puebla, y por el Oriente con el distrito de Orizava. A mas de las producciones citadas en la descripcion del suelo orizaveño, debo agregar que, en la parte en que está establecido el partido de Zongolica, se dá el palo que produce el hule.

Tiene una villa nombrada Zongolica, que es la cabecera y está situada á 10 leguas de Orizava. Tiene calles rectas, una iglesia regular con buenos paramentos, y cuatro mil quinientos habitantes.

Tiene diez pueblos, que son: Tequila, Texhuacan, Mixtla, Magdalena, Reyes, Tehuipango, Astacinga, Atlahuilco, Atlanca y Tlaquilpa.

DISTRITO DE CÓRDOBA.

Lo forman el partido del mismo nombre, y el de Huatusco. Linda por el Oriente con el distrito de Veracruz; por el Norte con el de Jalapa y el Departamento de Puebla, y por el Poniente y el Sur con el distrito de Orizava, del cual dependia como cantón ó partido anteriormente, en virtud de la primera division territorial que tuvo el Estado de Veracruz. La estension del distrito de Córdoba por el Oriente es de 12 leguas; por el Norte es de otras 12 y de 2 por el Sur, siendo sus límites por este rumbo las márgenes de Rio Blanco, el que se mencionó en la descripcion de Orizava. La superficie del distrito de Córdoba podrá llegar, en leguas cuadradas mexicanas, á doscientas veinticuatro.

Las principales montañas de este distrito son las que se desprenden del Pico de

Orizava hácia el Este, y de que se habló en la descripcion citada del distrito de aquel nombre. Puede decirse que el de Córdoba es fértil y frondoso casi en su totalidad. Nadie ignora lo rico que fué en tiempo del gobierno español con sus ingenios de azúcar, hasta que, por razon de que los trabajos de ellos se hacian con esclavos, se arruinaron dichas haciendas al tomar estos parte en la guerra de independencia (en la que hicieron patrióticos esfuerzos no pocos orizaveños y cordobeses, particularmente hijos de Zongolica, Huatusco y Coscomatepec) y por consecuencia de la abolicion de la esclavonia, que decretó en 1829 la administracion del general Guerrero. Pero aunque el suelo cordobés es tan fértil, sus mejores terrenos son los que abraza la serranía de Matlahuahuil y las próximas á San Juan de la Punta. A poco mas de una legua de la ciudad de Córdoba, hácia el Oriente, hay una multitud de montañas calizas que ocupan una estension de mas de 4 leguas mexicanas. Esta serranía está cubierta de un número inmenso de árboles de diferentes especies, entre ellos el cedro, el nogal y el balsamo. Aunque el terreno del distrito de que se habla pueda producir toda clase de frutos, parece llamado á proporcionar de nuevo la abundancia á sus moradores, por medio del cultivo de la caña de azúcar y del café. Al segundo se están dedicando ahora algunos de aquellos, favorecidos por la próroga de la esencion de derechos que ha concedido para el café el Supremo Gobierno actual. El temperamento de la cabecera, y del distrito en lo general, es algo cálido y húmedo. En invierno es bastante frio.

Partido de Córdoba.

Tiene una ciudad, que es la que lleva ese nombre. Está situada en una loma que lla-

man de Güilango. Es cabecera del partido y del distrito. Fué fundada esta poblacion en 1618 por disposicion del virey D. Diego Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalcázar, con treinta pobladores de Huatusco (pueblo entonces y hoy villa) con el fin de desterrar las partidas de ladrones que se reunian en aquel terreno. Forma la poblacion casi un paralelogramo, y tiene en el centro una buena plaza, en la cual están las casas consistoriales, que son bajas, varias de altos, de particulares, y la iglesia parroquial, que es de algun mérito en lo interior. Rica es, á mas, esta iglesia en alhajas, siendo la mejor una custodia de que se hace uso el dia de Córpus y que fué hecha en Puebla.

Es bien sabida la victoria con que esta ciudad (Córdoba) cooperó en 1821 á la independencia nacional, y la pérdida que el gobierno español sufrió entonces con la muerte del coronel de Castilla D. Francisco Hévia. Sus restos descansan en San Sebastian, una de las capillas y la de mejor construccion de Córdoba. Esta poblacion, que llevaba muchos años de ser villa, fué elevada á ciudad en 1830. Tiene actualmente 4,396 habitantes, siendo 1,500 los de las rancharías que completan su municipio.

Tiene este partido una villa, que es San Juan Coscomatepec. Dista 7 leguas de Córdoba y otras 7 del pueblo de Chichiquila, que pertenece al Departamento de Puebla. Fué fundada Coscomatepec poco despues de Córdoba, con sesenta familias procedentes de esa capital entre españoles é indígenas. Su temperatura es la mas fria de todo el partido. Produce tabaco y maiz. Está situada la villa en una altura que la proporciona hermosas vistas, aunque las mas sorprendentes de todo el Departamento de Veracruz son las que se disfrutan desde las cumbres de Acultzingo á cosa de 5 leguas de la cabecera de Orizava, en aquel distri-

to, camino para Puebla. La mas elevada de estas cumbres está sobre el nivel del mar á 2,980 varas. En las mismas cumbres nace el Rio Blanco, que ya mencioné, el cual desemboca en Alvarado y se cree que en gran parte es navegable. Algunos, sin embargo, consideran que será difícil establecer esta navegacion, porque corre á veces encajonado sobre un lecho de piedra. En su tránsito se reúnen á este rio 72 vertientes de consideracion. ¡Cuánta abundancia derramaría en el estenso territorio veracruzano si se pudiera llegar á utilizarlo de aquella manera! Volviendo á Coscomatepec, en esta villa fué donde tuvo lugar el sitio que sufrió D. Nicolás Bravo en la primera guerra de independencía, y que terminó inutilizando este general, con la salida de sus fuerzas y suya, la vigilancia de las tropas expedicionarias. La villa tiene dos mil ochocientos quince habitantes, y sus rancherías mil ochocientos ochenta. Los de todo el partido de Córdoba son veintiseis mil ciento setenta y ocho habitantes.

Él tiene los doce pueblos siguientes: Amatlán de los Reyes, Cuichapa, Santiago Huatusco, San Juan de la Punta, San Lorenzo Cerralvo, Calchualco, Apatláhu, Ixhuatlán, Tepatlaxco, Tomatlán, Chocamán y Temascal. Se ha considerado algunas veces como á pueblos á Tocongo Alto y á San Nicolás el Gentil, pero no son mas que barrios anejos á San Juan Coscomatepec.

En la jurisdiccion de Amatlán de los Reyes, vecina de la cabecera, se dan las mejores piñas de todo el Departamento de Veracruz. Los indígenas de este pueblo son notables por los capitales que forman y por la instruccion poco comun que algunos de ellos adquieren.

Partido de Huatusco.

Antes pertenecía como municipalidad al de Córdoba. Su temperatura, en lo gene-

ral, es mas templada que la de aquel partido. El de Huatusco está comprendido en la serranía de Matlaquiahuitl. Es muy fértil. Linda por el Oriente con el partido de Veracruz, y por el Poniente y Norte con los de Jalapa y Coatepec.

Tiene una villa, que es San Antonio Huatusco, cabecera del partido, y de fundacion anterior á la conquista. Dista 23 leguas de este puerto; y como hácia el Oriente de ella no hay montañas, se divisan desde Huatusco esta misma capital y mucha parte de las llanuras de Tierracaliente. Está situada á cuatro leguas de Coscomatepec, cuya villa queda al Poniente de Huatusco. Esta villa está casi rodeada de barrancas. Tiene calles bien alineadas, con estension para mayor caserío del que hay actualmente. Padeció mucho en la primera guerra de independencía, porque era ocupada alternativamente por fuerzas españolas y por mexicanas.

Tiene el partido siete pueblos, que son: San Diego Textitlan, San Bartolomé Acoacapan, corrientemente llamado San Bartolo, Santiago Toxutla, San Francisco Tenampa, Santa María Comapa, San Martin Tlacotepec, Tlatetla y la ranchería de Boca del Monte, inmediata á Paso de Ovejas, de Veracruz. El censo del partido de Huatusco es de nueve mil doscientas ochenta almas, siendo tres mil trescientas cuarenta las personas que viven en la cabecera, y mil cuatrocientas cincuenta las que habitan en las rancherías correspondientes al municipio de la misma. Los habitantes de todo el distrito de Córdoba son treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho.

DISTRITO DE JALAPA.

Lo componen el partido del mismo nombre, el de Misantla y el de Coatepec, que es moderno.

Partido de Jalapa.

Linda por el Oriente y Sudeste con el distrito de Veracruz; por el Norte y Nordeste con el partido de Misantla; por el Sur con los de Coatepec y Huatusco, y por el Poniente con el de Jalacingo. Es variada la temperatura de que goza, por los diversos accidentes del terreno, aunque en lo general es templada, saludable y deliciosa. Puede producir el suelo de este partido buen olivo y toda clase de frutos. Su poblacion actual es de treinta y siete mil doscientas almas.

Tiene una ciudad, que es Jalapa, cabecera del partido y del distrito, y en la que han residido largo tiempo las autoridades superiores del antiguo Estado. Se halla situada á la falda del cerro llamado *Macuiltepec*, á los 19° 31' 26" de latitud Norte, y 2° 10' de longitud oriental de México, en una forma irregular que la hace en cierta manera pintoresca, aunque lo es mas por la belleza de aquellos campos, en los cuales abundan mucho las flores, así como en las casas de la ciudad. Su ambiente es generalmente húmedo. Puede decirse de las lluvias que caen allá con frecuencia, lo que se dijo respecto de las de Orizava, esto es, que son suaves, benéficas y que las llaman *la salud del pueblo*. El *chipichipe* ó agua menuda se presenta en las regiones altas de la zona templada, siempre que los vientos del Norte azotan las playas de Veracruz. En Jalapa y sus inmediaciones se dan sabrosas frutas, siendo las de mejor calidad la chirimoya y los jinicuiles. La poblacion de Jalapa fué llamada primeramente Jalapa de la Féria, á causa de que en un tiempo se depositaban y vendian en ella los cargamentos que venian de España. La primera féria se celebró en 1720, aunque las flotas que conducian esos cargamentos habian empezado á venir á Veracruz desde 1587.

Desde el año citado antes, comenzaron la regularidad y creces de Jalapa. Su fundacion debe ser bien antigua, por serlo la del convento de San Francisco de aquella ciudad, convento que se asemeja á una fortaleza y que no sería probablemente construido en un terreno despoblado. Se completó su construccion en 1555. Fué erigida Jalapa en villa á fines del siglo XVIII, y recibió el título de ciudad, á la vez que Córdoba y Orizava, por decreto del Estado veracruzano de 29 de Noviembre de 1830. Tiene ocho mil cuatrocientos ocho habitantes. La palabra Jalapa (sin la letra X con que se escribía casi por el tiempo en que se verificó la independencía) significa *suelo onduloso ó quebrado*.

La conocida purga de Jalapa se produce en todo su partido, así como en los de Jalacingo, Zongolica, Papantla y Misantla; pero la mejor es la que se dá en Chiconquiaco, pueblo elevado y consiguientemente frio del primero de dichos partidos, situado al Norte de Jalapa. Tambien la zarzaparrilla se dá en abundancia en las tierras de esa ciudad, las cuales son á propósito para que se cultive allí el algodón. Con razon suele decirse de Jalapa que es el jardín de la República.

Hay en el partido de su nombre veinticinco pueblos, que son: Jilotepec, San Andrés Tlanelhuayocan, San Miguel Soldado, Chiltoyac, Naolinco, Chiconquiaco, San Juan Miahuatlán, San José Miahuatlán, San Andrés Acatlán, San Miguel Agua-zuela, San Antonio Tepetlán, Tonayan, San Márcos Atesquialapan, Chapoltepec, Cuacuasintla, Pastepec, San Pablo Coapan, Actopan, Santa María Coapan, Tlacolulan, San Salvador Acajete, San Pedro Tatatila, Las Vigas, La Hoya y el Chico. Este último es considerado pueblo de hecho y tiene ciento sesenta y cinco habitantes. La

Hoya solamente es considerado como pueblo desde 1825, en que se le concedieron autoridades municipales. Los demas, á escepcion de Naolinco, que en otro tiempo fué poblacion de muchos recursos, son casi todos puramente de indigenas. Naolinco está situado al Norte de Jalapa y dista de esa ciudad cinco leguas. Su temperamento es frio: sus terrenos, que serán de tres leguas, están regados por el rio Esquilon y por el de las Hayas. Trafica Naolinco con Jalapa y Veracruz en longanizas y coles, unas y otras muy buenas. Tiene dicho pueblo mil quinientos ochenta y seis habitantes.

Partido de Misantla.

Sus límites son: por el Oriente, el Morro de Boquilla de Piedras, que linda con el partido de Veracruz; por el Poniente el rio del Palmar, que linda con el de Jalacingo; por el Sur, la Piedra Verde en la cuesta de San Juan Miahuatlán, pueblo perteneciente, como queda explicado, al partido de Jalapa, y por el Norte, el mar en Barra Nueva de Nautla. El temperamento es algo húmedo y variable, aunque en lo general es templado. En el verano suele ser, sin embargo, muy fuerte el calor. Los terrenos son muy fértiles y lo que hace falta á Misantla son brazos y caminos. Sus habitantes se dedican al cultivo de maiz, caña, café, frijol, arroz, ajonjolí, chile, chilitipin, camote, yuca, no pocos frutales y particularmente vainilla, que es muy buena. Las tierras de Misantla producen tambien muchas plantas medicinales. La poblacion de este partido es de cuatro mil quinientas cincuenta almas.

Tiene cuatro pueblos que son: Santa Maria de la Asuncion Misantla, San Francisco Colipa, San Miguel Nautla y Santa Maria Yecoatla. El primero es la cabecera; antiguamente se llamaba San Juan Misantla, pero no estaba situado en el mismo

punto que hoy y apenas quedan vestigios de él. El actual tendrá ahora mil novecientos habitantes. Anteriormente, algunas casas de este pueblo tenian el frente al patio, sin comunicacion á la calle: pero ya desapareció esa costumbre y hay algunas casas muy regularmente construidas. La iglesia parroquial es de tres naves y bonita. Dista la cabecera de Misantla diez y ocho leguas de Jalapa, treinta y ocho de este puerto y doce de la barra citada de Nautla. La palabra totonaca *Misantla* significa *luna llena*.

Partido de Coatepec.

Linda por el Norte con Jalapa, por el Oriente con Veracruz, por el Poniente con el Departamento de Puebla, y por el Sur con el partido de Huatusco. Su poblacion es de diez y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro almas.

Tiene una villa, que es San Gerónimo Coatepec, y seis pueblos, que son: Jicochinalco, ordinariamente llamado Jico, Teocelo, Ixhuacan, Ayahualulco, Apasapan y Jalcomulco.

La villa de Coatepec está situada al Sur de Jalapa, de cuya ciudad dista dos y media leguas, en la falda oriental del Cofre de Perote. Fué fundada en 1710, y tiene actualmente dos mil setecientos setenta y dos habitantes.

Las mejores naranjas del distrito de Jalapa, y quizá de todo el departamento de Veracruz, son las que se dan en el municipio de Teocelo, recién citado. Jalcomulco tiene baños termales. Son buenos, pero parece que los del Carrizal, que están en el municipio del Puente Nacional, Partido de Veracruz, son mejores.

Distrito de Jalacingo.

En los primeros años de la república Jalacingo fué canton ó partido dependiente de

la prefectura de Jalapa. Posteriormente se formó un distrito con el mismo partido y el de Papantla. Linda por el Norte con el distrito de Tuxpan; por el Oriente con el mar; por el Poniente con el Departamento de Puebla, y por el Sur con el distrito de Jalapa.

Partido de Jalacingo.

Disfruta de tres temperamentos: muy frio por la municipalidad de Perote; templado en las municipalidades de Jalacingo, Altotonga y Atzalan; y de un calor no poco fuerte en las de Tlapacoyan y Zomelahuacán ó Minas. Esa diversidad de climas en su terreno de menos de ocho leguas, produce bastantes diferencias en frutos, en animales y aun en el trato y trages de los habitantes. De Norte á Sur es bastante grande la estension de este partido, pues tiene cuarenta y dos leguas desde el estero de Torreblanca, que desemboca en la barra de Nautla, hasta la hacienda de Cuatotolapan, vecina á la de la Capilla, camino de San Andrés Chalchicomula. Tiene él una villa, que es el antiguo pueblo de Jalacingo, palabra que en idioma azteca significa "agua de arena." Está situada esta villa en el centro del partido, del cual es cabecera, así como del distrito. Dista siete leguas de Perote, cinco leguas de Minas y diez y seis de Jalapa, á cuya ciudad se puede ir desde ella en carruaje. Es una de las poblaciones que primero se fundaron en la que fué Nueva-España. Sus vecinos tienen algun orgullo en poseer instrumentos públicos fechados en 1523. En la misma residia hasta hace poco tiempo, que fué llavada á la fortaleza de Perote por consecuencia de la reunion de los mandos político y militar, la prefectura, así como reside el juez de letras. Encierra de notable, no tanto por el mérito artístico, cuanto por la devocion que

se le tiene hasta de lejanas tierras, una imágen cococida por "el Señor de Jalacingo." Tiene este partido cinco pueblos, los cuales son cabeceras de municipalidad, á saber: Perote, llamado antiguamente por los naturales Pinahuitzapan, Tlapacoyan, Minas, ya citado, Altotonga, que quiere decir: "Agua Caliente" y Atzalan.

El pueblo de Perote, segun el baron de Humboldt, tiene de altura sobre el nivel del mar 2.416 varas: se halla bajo los fuegos de la fortaleza ya citada, de San Carlos de Perote, y al pié de la serranía del conocido Cofre, que lleva su nombre, y que se eleva 4.196 varas sobre el nivel del mar. El Cofre era tambien llamado, segun todas las tradiciones, "Nauhcampatpetl," palabra azteca que puede traducirse: "montaña cuadrada." Del pueblo á la cumbre del Cofre habrá dos leguas por el aire, pero las sinuosidades del terreno obligan á andar cinco leguas para llegar á ella: la última cresta, que parece ser á la que se dá el nombre de Cofre, es de doscientas varas de circunferencia con setenta de altura, y remata en un plano de catorce varas, incrustado de piedras azuladas y sin vegetacion alguna. Hay allí una grieta que deja el espacio necesario para poder penetrar de lado. Pocos, no obstante, parece que han de haberse internado, pues de lo que se dá noticia es de que varios, al llegar á entrar ocho ó diez varas se han contenido, á causa de que el declive del piso y la suma frialdad del aire les han arredrado. El pueblo de Perote ecsiste desde los primeros años del siglo diez y ocho, y se opina que sus primeros habitantes fueron unos padres hipólitos que establecieron allí un punto de abrigo, á manera de hospital, para los pasajeros que transitaran de Veracruz al interior. A tres leguas de Perote se halla, en la hacienda de Tenestepec, propiedad de la familia de

D. Marcelino Rugama, español difunto, una cueva algo notable. Su entrada, la cual está al Oriente, tiene nueve varas de altura y siete de ancho: el hueco es de 42 varas de largo, 33 de ancho y 18 de alto: el piso es plano y se recorre con facilidad. En toda la estension de la bóveda, por la parte interior, hay incrustadas muchas escrescencias riscosas como las que causan las filtraciones, pero no se cree que las de esta cueva provengan de esa causa, por cuanto hay bastantes pulgadas de polvo en la misma bóveda, y las superficies se presentan calcinadas. Algunas de las escrescencias forman columnas de dos varas de circunferencia, y parecen hechas de cera blanca. La mayor parte del municipio de Perote es terreno plano, y puede transitarse por él en ruedas. El bosque que hay en este terreno se compone de pinos colorados y blancos, oyameles y encinos, y hay bastante pasto, por lo cual ecsisten allí varias rancherías de ganado vacuno. De animales dañinos solo se tiene temor á los lobos, porque abundan. Hay varias clases de pájaros, entre ellos uno grande y con garras, al que llaman águila. En la propia serranía de Perote, y á una y media leguas del pueblo, hay ruinas de dos pueblos gentiles. Fueron visitados por los años de 1830 á 1831 por disposicion gubernativa, y se dice que el primero, llamado "Pueblo Viejo," presenta ruinas como de mil casas, y que en el centro están las de un edificio colosal, el cual se hallaba rodeado de un muro de vara y media de espesor. Apartados los escombros de una de las casas, se encontró un enlosado de hormigon, de ocho pulgadas de grueso, al que seguia una capa de piedrezuelas de tebecil y debajo otra torta de hormigon. El otro punto, conocido por "pueblo de Yorse," se calculó que tendria ruinas como de quinientas casas. En una de

ellas se encontraron las de una estatua. La gefatura de Jalacingo, en la época indicada, dijo que le parecia era de mármol, y que representaba á una muger desnuda de la cintura para arriba, abrazando á un pájaro. No parecieron la cabeza y piernas de esta estatua.

La municipalidad de Tlapacoyan es la mas estensa de todo el Departamento de Veracruz. El plátano macho que se dá en esa jurisdiccion es tan corpulento, que un racimo pesa dos arrobas, y cada plátano dos libras. Sus bosques están poblados de cedros y otras muchas maderas útiles: de los cedros se forman canoas y piraguas de una pieza, en que caben desde cinco hasta cuarenta personas. Produce dicho terreno una planta de la familia de los cardos, que contiene uno ó dos cuartillos de agua muy clara y fresca, la cual se estraer por medio de una incision que vuelve á cerrarse, pudiéndose estraer el agua un número no muy corto de veces. Hay abejas silvestres de que casi nadie se aprovecha. Hay muchos animales útiles y tambien dañinos; entre estos, jabalíes. Hay tambien buena y variada pesca de río.

En la municipalidad de Jalacingo el terreno mas productivo es el de la parte cálida. Todo se dá en él, aunque á lo que mas lo dedican aquellos habitantes es al cultivo de arroz, del cual sacan grandes utilidades. Hay en este terreno moreras, y se me ha asegurado por personas inteligentes, que es á propósito para fomentarlas.

Zomelahuacán significa "loma larga," aunque este nombre parece irónico aplicado á un terreno que forma una barranca. Los bordes de ésta se asemejan á una heradura, cuyos extremos comienzan en las Vigas, partido de Jalapa, y terminan en la jurisdiccion de Altotonga, formando un seno de cerca de seis leguas. Largo tiempo

fué considerado pueblo Zomelahuacán: de alguno á esta parte residen las autoridades del municipio en las Minas, y de aquí es que de oficio suelen titular á éste "Las Minas," en vez de Zomelahuacán, así como que ya se considere al lugar de este nombre barrio de aquel.

Atzalan quiere decir "agua que pasa por las orillas," sin duda por alusion al rio Zuan cinco que, despues de bañar los campos de Altotonga, pasa por las goteras de Atzalan. Sus habitantes no beben de esta agua, porque no es buena, sino de otra que pasa cerca y en abundancia. La que consumen los habitantes del pueblo de Perote es de un venero conocido con el nombre de Pinaguastepeque, palabra que signiqa "agua avergonzada." Brota este venero á una legua de Perote, y es conducida el agua por un acueducto subterráneo que abastece tambien á la fortaleza.

La ocupacion principal de los habitantes del partido es la agricultura: el terreno del mismo es fértil en general. El trigo, la cebada, el maiz y el arroz son los frutos mas comunes. Tambien hay mucha purga y chichicamole, el que sirve para desengrasar la lana. Se cultivan allí los árboles siguientes: nogales, duraznos, capulines, manzanos, brevas, perales, membrillos, aguacates, piñones, naranjos, chirimoyos, limas, cidras, limones, granadillas, plátanos, zapote blanco, zapote prieto, zapote mamey, matas de piñas, chayotes, paguas, ciruelos y jinicuiles: hay tambien camote. A mas de la naranja china y de la ágría, hay otra en la jurisdiccion de Tlapacoyan, cuyo ácido no molesta al paladar.

Los habitantes del partido de Jalacingo son 24,058, de los cuales corresponden 4,438 á la municipalidad de la cabecera, y 5,202 á la de Perote.

Partido de Papantla.

Está situado al N. O. de esta capital. Su temperamento es cálido, con escepcion del pueblo de Santo Domingo Meztlán, en que es templado. Tiene trece pueblos, que son: Papantla, el Estero, Tecoluta, Cuasintla, el Espinal, Zozocolco, Cosquihui, Chumatlán, Santo Domingo, Meztlán, Covtula y Chicualoque. El primero es la cabecera del partido. Su poblacion será hoy de cinco mil almas. Su fundacion es moderna. La cabecera de esta parte del territorio veracruzano era en tiempo del gobierno de España Zozocolco, donde residia un alcalde mayor. A Papantla le llamaban primitivamente Papatlán, palabra totonaca que quiere decir "luna buena." Se formó á consecuencia de que atrajo á los indígenas vecinos de Tusapan, pueblo distante de allí como veinte leguas, á habitar en su terreno, la abundancia que hay en él de colmenas, de copal, de hule, de pita, zarzaparrilla, pimienta, maderas de todas clases, y sobre todo de vainilla, cuya buena calidad es tan conocida.

La estension del partido de Papantla será de treinta leguas de S. O. á N. O.: de E. á O. tendrá sobre veinticinco, y á la parte del N. doce. Tiene 8.602 habitantes. Los de todo el Distrito de Jalacingo son 32.660.

DISTRITO DE TAMPICO DE VERACRUZ.

Está situado entre los 21° 12' de latitud, y 98° 20' de longitud del meridiano de Londres. Se estiende de Norte á Sur, 44 leguas desde la barra de Pueblo Viejo hasta un parage llamado el Pintor, cerca de Huejutla. En lo ancho se estiende de Oriente á Poniente, 30 leguas, comenzando en la orilla del mar y terminando en el rio de San Juan, el cual marca los límites de la

manicipalidad de Temporal. Mide el distrito 753 leguas cuadradas, sin contar la laguna de Tamiahua. Linda por el Oriente con el mar; al Sur y Sudeste con el distrito de Tuxpan; al poniente con el Departamento de México, y por el Norte con el de Tamaulipas.

El temperamento de este distrito es generalmente cálido y húmedo. Su principal ramo de riqueza es la crianza de ganado mayor, aunque sus habitantes hacen también queso y piloncillo y cosechan maíz, frijol, arroz, zarza, caña, chile, algodón y otros frutos. La mayor parte del terreno está lleno de palmares; y en las riberas de los ríos y esteros se encuentran zapotales, cedros, granadillos, morales, ébano, chijoles, quiebrahachas, ojites y otros árboles muy útiles. Hay abejas silvestres. También hay leones y tigres.

El Departamento de Puebla se introduce en el mismo distrito con las poblaciones de Tuxpan, Tamiahua y Temapache. De ello resultaban perjuicios á los huastecos de Veracruz, al erario y al comercio de buena fé. Todo provenia de la pertenencia del distrito de Tuxpan á Puebla, y todo debe cesar con su incorporacion á Veracruz, á cuyo Departamento ha pertenecido siempre en lo militar, incorporacion que se debe al supremo gobierno actual. El que suscribe la procuró, como otros varios veracruzanos, en tiempo del antiguo Estado.

Desde que se organizó éste la primera vez, hasta 1845, Tampico de Veracruz fué canton y partido, dependiendo de la prefectura de Veracruz. Ocupando ésta el que firma, promovió que fuese elevado Tampico á distrito, por razon de la distancia á que se halla de los demas establecidos en el territorio veracruzano, á cuya disposicion estaba ya inclinada la asamblea departamental que funcionaba en el año espresado,

y entonces acordó que se erigiese en distrito, dividido en dos partidos, y que estos fuesen el de Ozuluama y el de Tantoyuca.

Partido de Ozuluama.

Tiene dos villas, que son Pánuco y Tampico, llamado corrientemente Tampico el Alto. Tiene tres pueblos, que son Ozuluama, Pueblo Viejo de Tampico, y Tantima. Ozuluama, cuyo censo (el de toda la municipalidad) es de tres mil novecientos doce habitantes, es la cabecera decretada, aunque actualmente es cabecera accidental Pueblo Viejo, á causa de que reside en este pueblo el comandante que reúne los mandos político y militar. El mismo Pueblo Viejo era la residencia del subprefecto cuando el distrito de que se trata era partido ó canton. La municipalidad de Pánuco tiene dos mil quinientos habitantes: la de Tampico Alto tres mil doscientos nueve; la de Pueblo Viejo dos mil ciento ochenta y siete, y la de Tantima cinco mil cuatrocientos treinta y ocho. Novecientos noventa y nueve viven dentro del pueblo.

Partido de Tantoyuca.

Tiene cuatro pueblos, que son: Tantoyuca, Santa Catalina Chontla, Chiconamel y Temporal. El primero es la cabecera, y su municipalidad encierra siete mil doscientos habitantes: la de Chiconamel, seis mil setecientos veinte; la de Chontla, tres mil doscientos cuarenta y uno; y la de Temporal cinco mil.

En la Villa de Tampico, partido de Ozuluama, se venera la imagen del Señor de Tampico, al cual se le tiene bastante devocion.

En el municipio de Ozuluama hay de particular dos manantiales de líquidos betuminosos que son de brea, segun se me asegura: pero ignoro si se ha hecho de ellos el análisis que corresponde.

Poblacion del partido de Ozuluama.....	17,246
Idem del de Tantoyuca.....	22,161
Habitantes del distrito.....	39,407

DISTRITO DE TUXPAN.

Se forma del partido del propio nombre y del de Chicontepec. Tiene este distrito de Norte á Sur 35 leguas, y de Oriente á Poniente de 36 á 38. Linda por el Norte con la laguna de Tamiahua, por el Oriente con la mar, por el Sur con el distrito de Jalisco, y por el Poniente con el Departamento de México.

Partido de Tuxpan.

Tiene dos villas, la de Tuxpan y la de Tamiahua. La primera es cabecera del propio partido y del distrito. Está situada á dos y media leguas de la barra del mismo nombre. La primitiva poblacion estaba mas inmediata al mar: se llamaba *Tabuco*. Fué inundada por una grande avenida. La segunda, Tamiahua, es cabecera de municipalidad, y está situada en la ribera de la laguna del mismo nombre. En Tuxpan residen el prefecto, el comandante principal y el juez de primera instancia; y hay ayuntamiento, compuesto de dos alcaldes, cuatro regidores y dos síndicos, así como una escuela de primeras letras, costeada por la municipalidad. Las dos haciendas que se hallan comprendidas en la misma municipalidad de Tuxpan, pertenecen al vecindario que las compró en 14,500 pesos. Tamiahua tiene también escuela municipal de primeras letras. Las haciendas de su municipio son de ganado mayor y de propiedad particular.

Tiene este partido siete pueblos, que son: Amatlán, Temapache, Acala, San Antonio,

Tancoco, Tepecintla y Tihuatlán. Cabecezas de municipalidad, son Amatlán y Temapache: los demas pueblos están distribuidos entre las municipalidades en el orden siguiente: Acala pertenece á la de Tamiahua: San Antonio y Tancoco á la de Amatlán: Tepecintla y Tihuatlán á la de Temapache.

Tiene cuarenta y cuatro rancherías que son: Ojite, Juana Moza, Higueral, Zapotal, Tuxpilla, La Laja, Paso de Cazonas, Barra de Cazonas, Frijolillo, Sabanillas, Tancochui, Otra La Laja, San Felipe, Tinaja, Labor, Mesillas, Anono, Limon, Corral, Tanhuijo, Tantimilla, El Llano, La Mesa, Cerro de Loros, Mata de Tampico, San Francisco, San Benito, Empalizada, Totomostepec, Capadero, Cervantes, Zacamistle, Teteco, Balcázar, San Miguel, San Francisco, Las Lajas, Los Orcones, Juan Felipe, Solis, Chalingo, La Abra, Miahuapa y Teayo. Tiene once haciendas, que son: La Asuncion, La Peña, San Sebastian, San Márcos, Tantalá, Chapapote, Tamatoco, Alazán, Cerro Viejo, Cieuaque y la Soledad. Tiene tres ranchos, que son: Ajocuantla, Los Ídolos y San Nicolás. En este partido se cultivan maíz, caña de azúcar y frijol.

Tamiahua se halla á 12 leguas al Norte de la villa de Tuxpan, y hay mas de tres mil habitantes en su municipio: Amatlán se halla al Noroeste de la misma villa, á distancia de 23 leguas, y tendrá en su municipio cerca de cinco mil almas: Tamapache está al Poniente del mismo Tuxpan, á distancia de 12 leguas, y contiene en su municipio casi seis mil setecientas personas.

Partido de Chicontepec.

Tiene veintisiete pueblos, á saber: Chicontepec, en cuyo municipio pasan los habitantes de seis mil, Ixhuacán, Tlalchilco, Tescatepec, Huayacocotla, Zonteco-

matlán, Xochiolocho, Iamatlán, San Pedro, San Francisco, Santa María, Ayotuztla, Amajac, Cerro Gordo, Zacualpa, Teheutzila, Tenango, Santa María Hueyocteco, Santo Domingo, Chila, Santa Cruz, San Gregorio, Tococapa, Tlamacicimpa, San Juan Cuacuaco, Chochatla y San Mateo.

Chicontepec es cabecera de municipalidad y la del partido. En él residen el subprefecto y un vicario foráneo. Son también cabeceras de municipalidad Ixhuatlán, Tlachichilco, Tescatepec, Huayacocotla, Zontecomatlán, Xochiolocho é Iamatlán. Tiene tres rancherías. Las haciendas son siete y sus nombres: La Pastoría, Camastlán, Tlacolula, Cacahuatengo, Vinasco, Amatitlán y El Dorado. Tiene ocho ranchos, cuyos nombres son: Xúchil, Ahuatlán, Cuatzapottilla, Tesposteco, Francia, Colotlán, Xuchimilco y Llano de Enmedio.

La municipalidad de Chicontepec está al O. de la villa de Tuxpan y dista de ella 30 leguas. Sus habitantes pasan de seis mil: la de Ixhuatlán al Sudoeste y dista de la misma villa 35 leguas: pssan de cuatro mil sus habitantes. La municipalidad

de Tlachichilco, al Oeste y dista 45: la de Tescatepec, al Sudoeste y dista 50: la de Huayacocotla al Oeste, y dista 42: la de Xochiolocho al Noroeste, y dista 37; y la de Iamatlán al Oeste, y dista 48 leguas.

Partido de Tuxpan.....	18,908
Idem de Chicontepec.....	27,431
Habitantes del distrito....	46,339

Habitantes del Departamento.

DISTRITOS.

Veracruz.....	68,040
Orizava.....	55,000
Córdoba.....	35,458
Jalapa.....	61,244
Jalacingo.....	32,660
Tampico.....	39,407
Tuxpan.....	46,339
Total.....	338,148

PUERTOS, BARRAS, RIOS, &c.

Costa de Sotavento.

NOMBRES.	Longitud occidental de Greenwich.	Latitud septentrional.	DISTRITOS.
Puerto de Veracruz.....	96° 9'	19° 12'	
Barra de Boca del Río.....	96° 4'	19° 6'	3½ leguas de Veracruz.
Punta de Anton Lizardo....	95° 58'	19° 4'	3 „ de Boca del Río.
Barra de Alvarado.....	95° 38'	18° 46'	9 „ de Anton Lizardo.
Vigía de Tuxtla.....	95° 18'	18° 38'	15 „ de Alvarado.
Punta de Roca Partida....	94° 59'	18° 43'	10 „ de Vigía.
Punta de Morillos.....	94° 54'	18° 40'	6 „ de Roca Partida.
Barra de Santecomapan....	94° 46'	18° 34'	8 „ de Morillos.

Inmediato á Veracruz, hácia el Sudeste, corre el arroyo de Tenoya, de muy poco caudal, el cual se forma de las filtraciones de los médanos contiguos y el derrame de las lagunas de Malibrán, la Boticaria y otras de menos consideracion.

A una legua de este puerto, por el mismo rumbo, hay otro arroyo llamado de *Collado*, tan escaso de aguas como el *Tenoya*. Su boca se cierra con la arena que arrastran los nortes, abriéndose únicamente en la estacion de lluvias.

La barra de *Boca del Río* se forma á la desembocadura del rio de Medellin, citado en los planos y derroteros. Las aguas que pasan por esta barra, proceden de los rios de Jamapa y Cotastla y de la laguna de Mandinga. La barra es estendida y de poca profundidad; tiene varios bancos de arena y solo admite canoas de poco calado. Es muy abundante de pesca y cerca del mar, en la agua salobre, produce ostras de muy buena calidad. Forma la barra una ensenada, á la cual llaman Bahía de Medellin.

La barra del rio de Alvarado mantiene un banco de arena en su centro. La desembocadura del rio la forman dos grandes bancos de arena situados en las dos orrillas, los cuales formando tornos de uno y otro lado, siguen la direccion de la costa hácia los rumbos Sudeste y Noroeste. En pleamar pueden entrar en esta barra fragatas mercantes desde doce hasta quince piés de calado. Hay tradicion de que á la distancia de una legua al Noroeste de Alvarado, en un punto que llaman Barra Vieja, desembocaba antes el rio de Alvarado, llamado primitivamente *Papaloapan*; pero considerando la distancia que separa á Barra Vieja del actual cauce del propio rio, es probable que desahogasen por ella mas bien las aguas de la laguna *Camaronera*, que

las del *Papaloapan*. Este hermoso rio tiene un número considerable de afluentes, siendo los principales el rio Blanco que, como se dijo en la descripcion del distrito de Orizava, nace en las cumbres de Acultzingo; el rio Tonto, que procede de Oaxaca; el de Tesechocan ó Tuxtepeo y el de San Juan. Varias lagunas desaguan en el propio rio de Alvarado, formándose con estas aguas y con todos los demas afluentes algunas islas interiores de mucha estension, como la de Tlacotalpan, la del Zapotal y otras.

Por la costa, en lo general, es plana la configuracion del terreno que recorren los rios mencionados, lo cual ocasiona frecuentes inundaciones en la estacion de las lluvias, facilitando, como indemnizacion de no pocos perjuicios, la extraccion de las maderas de construccion de los montes inmediatos.

Entre Alvarado y la barra de Santecomapan, se encuentra la sierra de San Martin, que sirve de obstáculo á los rios, y los arroja sobre Alvarado. Esta sierra hace dos salientes al mar, que son las puntas de Roca Partida y Montepío, y á su vuelta al Sur se halla la laguna de Santecomapan con una pequeña barra, la cual solo admite canoas de poco calado, por tener un peñasco á su entrada. Los estribos de la sierra de San Martin mas cercanos á Alvarado, distan trece leguas al Sudeste de la barra de este nombre; y la parte mas culminante de la sierra dista veinticuatro leguas del mismo punto. Desde Santecomapan hasta los límites con el territorio de Tehuantepec, solamente hay cuatro arroyos de poca consideracion, llamados Oloapa, salado, Agua Dulce y Tecuanapan.

COSTA DE BARLOVENTO.

NOMBRES.	Longitud occidental de Greenwich.	Latitud septentrional.	DISTRITOS.
Puerto de Veracruz.....	96° 9'	19° 12'	
Barra de la Antigua.....	96° 14'	19° 20'	6 leguas de Veracruz.
Idem de Chachalacas.....	96° 15'	19° 26'	4 „ de la Antigua.
Idem de Juan Ángel.....	96° 20'	19° 32'	5 „ de Chachalacas.
Idem de la Mancha.....	„	„	3 „ de Juan Ángel.
Idem de los Alumbres.....	„	„	3½ „ de la Mancha.
Laguna Verde.....	„	„	1½ „ de Alumbres.
Punta Delgada.....	96° 26'	19° 52'	1 „ de Laguna Verde.
Boca Andrea.....	„	„	1 „ de id.
Corralillo.....	„	„	2 „ de Boca Andrea.
Boquilla de Piedras.....	„	„	0½ „ de Corralillo.
El Morro ó Punta de Piedra.	96° 35'	20° 00'	0½ „ de Boquilla.
Barra de Santa Ana.....	96° 35'	20° 00'	2 „ del Morro.
Idem de Lechuguillas.....	„	„	2 „ de Santa Ana.
Idem de Domingos.....	„	„	2 „ de Lechuguillas.
Idem de Riachuelos.....	„	„	4 „ de Domingos.
Idem del Río de las Palmas.	96° 45'	20° 10'	1 „ de Riachuelos.
Idem de Nautla.....	96° 50'	20° 16'	2 „ de Palmas.
Idem de Tecolutla.....	97° 1'	20° 30'	10 „ de Nautla.
Boca de Lima.....	97° 7'	20° 37'	3 „ de Tecolutla.
Barra de Tenestepeque....	97° 12'	20° 40'	1 „ de Boca Lima.
Idem de Cazones.....	97° 15'	20° 44'	5 „ de Tenestepeque.
Rio Gonzalez.....	„	„	1½ „ de Cazones.
Chile Frio.....	„	„	4 „ de Gonzalez.
Barra de Tuxpan.....	97° 30'	21° 1'	2 „ de Chile Frio.
Idem de Tahuijo.....	„	„	12 „ de Tuxpan.
Punta de Cabo Rojo.....	97° 32'	21° 45'	17 „ de Tahuijo.
Punta de Jerez.....	97° 45'	21° 55'	12 „ de Cabo Rojo.

Al O. N. O. de Veracruz está el arroyo llamado Río de Vergara: tiene un pequeño puente que sirve para transitar al interior de la República. Piérdense sus aguas en la arena doscientas ó trescientas varas antes de la mar; pero de Junio á Setiembre, como tiempo de lluvias, rompe dicho arroyo la arena y forma una barrilla. Se cree que sus aguas son, en las pozas de adentro, buenas para baños, por ser de zarza y azufre. A media legua de Vergara sale otro arroyo á la playa, llamado *Pico de Enmedio*.

En la barra de la Antigua, en tiempo de corrientes, entran piraguas de fondo plano. Las embarcaciones de quilla baran y suelen zozobrar en ella. El río que forma esta barra es el mismo que pasa por el Puente Nacional, aumentado con los de Paso de Ovejas y San Juan de Estancia. Tiene esta barra de tres y medio á cuatro piés de calado.

La barra de Chachalacas se forma del río de Actópan, pueblo perteneciente antes al partido de Veracruz y ahora al de Jalapa. La barra de la Mancha solamente se abre en tiempo de aguas, formando la laguna llamada *Salada*, que produce sal en abundancia.

Entre la Mancha y Laguna Verde se encuentran á la orilla del mar, las montañas de roca llamadas *Bernal Grande* y *Bernal Chico*, *La Villa Rica*, *El Farallon* y *Punta Delgada*. Frente del Farallon hay un islote formando un peñon: hay en él aves marinas. Allí fué donde el piloto Alaminos hizo fondear las naves de Cortés y donde tambien fueron incendiadas por esto arrojado conquistador. En ese mismo peñon se encuentran todavía grandes argollas de hierro corroidas y encastradas en él.

La barra de Boquilla de Piedras está abierta siempre, pero tiene muchas piedras. Allí estuvo el fortin que llevaba este nom-

bre. La barra de Río de Palmas suele cerrarse, pero no en tiempo de aguas. Río arriba, á once leguas se halla el pueblo de Misantla. La de Nautla tiene siempre, por término medio, siete piés de agua. La entrada es difícil: solamente pailebots pequeños la logran. El pueblo de Nautla está á una legua, al Sur, y á cuatro la colonia francesa de Jicaltepec. Hay á ocho leguas de Nautla un brazo del río de Tecolutla, y sale al mar hácia el Sur. Se llama *Riachuelos*: lo cierra la arena del mar; se abre en tiempo de aguas y es muy peligroso su paso. Hay una isla entre su boca y Tecolutla. La barra de este nombre tiene siempre de siete á nueve piés de agua. A dos leguas de la embocadura está el parage llamado *El Cepillo*, en que hay bodegas de depósito. La cabecera del partido de Papantla dista doce leguas de la misma embocadura del río de Tecolutla, el cual procede de la sierra de Tlapacoyan, al Noroeste de Perote, partido de Jalacingo. La barra de Tenestepeque siempre esté abierta, y entran lanchas en ella. Hay fuera un islote de piedras con vestigios de fortificación.

La barra de Tuxpan tiene por término medio, de nueve á once piés de agua. La villa del mismo nombre está á dos y media leguas de ella. En esta barra entran algunas veces goletas y no pequeñas. Está fuera de la barra el bajo de Tuxpan, que corre seis leguas al mar, por lo que los buques que frecuentan aquella se alejan de noche. Inmediato á la citada villa de Tuxpan hay un estero llamado Taupamachoco, el cual da entrada á la laguna de Tamiahua. Por él se puede navegar en canoa hasta Tampico el Alto.

Desde Punta de Jerez hasta el límite de los Departamentos de Veracruz y Tamaulipas, hay veintidos leguas.

Los vientos reinantes en las costas de Veracruz, son: en invierno los nortes tan frecuentes, que á veces se suceden unos á otros. A ocasiones hay intervalos de dos ó cuatro dias en que dichos vientos se cambian con las brisas que vienen del Este. En la misma estacion se ha observado que antes de soplar el viento del Norte, se presenta el del Sur. En los meses de verano, desde la media noche al dia, suelen soplar los terrales que, con frecuencia, vienen del Sudoeste. Cuando reinan estos vientos casi

siempre llueve, hasta que entrado el dia se cambian hácia el mar desde el Este al Nordeste.

En las costas mencionadas y en la mayor parte del Seno Mexicano, los vientos del Nordeste facilitan la entrada á las barras: tambien la facilitan los del Sudeste, porque siendo unos y otros costaneros, no alteran la mar. Los vientos del Este impidem completamente la llegada á las barras, por la mucha mar que arrojan á ellas.

Veracruz, Julio 24 de 1854.

JOSÉ DE EMPÁRAN.

LA ESPEDICION CIENTIFICA EN MEXICO,

por el Sr. D. Ramon de la Sagra,

CORRESPONSAL DEL INSTITUTO,
PRESIDENTE HONORARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL Y VICE-PRESIDENTE
DE LA SOCIEDAD DE ESTADÍSTICA UNIVERSAL.

Debemos el interesante estudio que sigue á nuestro ilustre amigo y colega el Sr. D. Ramon de la Sagra, uno de nuestros presidentes honorarios extranjeros. Es imposible dar mas claridad á este asunto.

La elocuencia del Sr. D. Ramon de la Sagra, su pluma tan circunspecta como ejercitada, todo contribuye á prestar á este trabajo el mas vivo interes.

El Sr. D. Ramon de la Sagra aconseja que se dediquen los trabajos de la espedicion de México á los antiguos estudios hechos por los navegantes y naturalistas españoles en esta rica y vasta region americana.¹

En efecto, este debe ser el punto de partida.

Dejemos hablar al Sr. D. Ramon de la Sagra:

"El decreto imperial que estableció una comision científica que debe explorar el in-

¹ Este estudio tuvo la honra de ser impreso en el Memorial Diplomatique.

mensó territorio del imperio mexicano, ofrece á la imaginacion el conjunto mas fecundo en resultados útiles y trascendentales que se haya concebido hasta el dia.

"Para apreciarlo en su justo valor, no basta que se considere la estension, la novedad y la riqueza natural del pais que va á ser explorado; es necesario ademas, considerar por una parte la situacion social y económica de las regiones de la América meridional, cuya civilizacion y progreso han paralizado las revoluciones, y por otra parte, el estado de produccion y de comunicaciones en las naciones europeas.

"Es, pues, triple, en mi opinion, el aspecto bajo el cual debe ser estimado el objeto de la espedicion mexicana, el que, en todo su conjunto, constituye el gran problema cuya solucion reclama de la ciencia la situacion económica del mundo. Una rápida manifestacion de estos tres puntos de vista bastará para hacer comprender mi idea.

"Bajo el primer punto de vista, es incontestable que el vasto territorio de México, por su estension y su posicion, la variedad de su clima, resultando de su constitucion orográfica la fecundidad de sus terrenos, el interes histórico de sus monumentos y lo oscuro de su origen, ofrecen un teatro inmenso á las exploraciones, en donde las ciencias físicas en general, y las ciencias económicas, históricas y etnológicas en particular, encontrarán infinidad de riquezas útiles.

"El segundo punto de vista bajo el que debe considerarse la futura espedion, nace del estado económico de la Europa, en donde los progresos del genio y del trabajo luchan contra la rareza ó la carestía de las materias primeras que la industria esige para satisfacer las necesidades de un consumo que crece sin intermision.

"Por su posicion geográfica, la Europa está privada en su mayor parte de esos climas felices que fecundizan la produccion vegetal, y el cultivo antiguo é inmemorial de sus campos, ha hecho á la tierra que sea avara en productos; de ahí viene la necesi-

dad de emplear medios artificiales para conservarle una mediana fertilidad; y la carestía y rareza de las materias primeras para el alimento y para el trabajo imponen á éste condiciones difíciles, que el precio elevado de los jornales no permite se destruyan.

"La industria europea no saldrá jamas de esta situacion precaria, si no es por una inmensa abundancia de las materias primeras del Nuevo-Mundo, que vengan á satisfacer el hambre de la familia obrera, la voracidad de las máquinas y las numerosas necesidades de las poblaciones.

"La desigualdad entre los productos que el Nuevo-Mundo envía á Europa, y los que recibe, ha sido conocida desde mucho tiempo ha por los cuadros oficiales del comercio exterior. Hace algunos años, que habiéndome ocupado del mismo asunto en un diario que se publicaba en Paris en 1859, bajo el título de *La France colonial et maritime*, presenté extractos de muchos años de comercio entre Francia é Inglaterra con los Estados de la América meridional.

Comercio de Francia con los Estados de la América meridional en general, y de México en particular [cantidades oficiales].

MEDIO DE LOS PERIODOS.	CON TODOS LOS ESTADOS.		CON MÉXICO.	
	Importaciones.	Exportaciones.	Importaciones.	Exportaciones.
1827 á 1836	32.553,016	51.967,622	6.566,317	14.549,951
1837 „ 1846	64.448,003	87.387,069	6.417,602	11.600,616
1847 „ 1856	88.911,503	161.634,196	6.109,852	22.511,288
1857 „ 1862	176.197,780	502.631,103	5.400,122	21.841,834

"Ved ahí un resumen que manifiesta los resultados del comercio de Francia con los Estados de la América meridional en general, y con México en particular, durante un periodo bastante largo. He agregado á los números publicados anteriormente, los relativos al año de 1862.

"Véamos ahora, respecto al comercio de Inglaterra con México, algunos datos de la misma naturaleza, y que manifiestan el mismo hecho; estos datos fueron presentados al cuerpo legislativo en la última discusion del mensaje.

Comercio de Inglaterra con México.

AÑOS.	IMPORTACIONES.	EXPORTACIONES.
1856	5.554,825	23.241,000
1857	8.559,575	15.291,075
1858	7.939,200	11.265,150
1859	9.512,475	16.183,950
1860	12.580,525	13.473,725
1861	8.688,225	16.321,550

"Estos números demuestran la urgencia que hay de darle impulso á las fuerzas productivas y comerciales de las fértiles regiones del Nuevo-Mundo, con el fin de establecer, en los cambios de los pueblos civilizados, el equilibrio que no puede mantenerse por la falta de igualdad en el trabajo. Esta necesidad reclama otra que se experimenta cada vez mas y mas entre las naciones mas aventajadas de Europa, cual es la de dar mas expansion á sus fuerzas creadoras, que buscan para ocuparse nuevos campos, nuevos talleres y nuevos pueblos, en donde pueda ser aprovechado el manantial de vida y de actividad industrial que la civilizacion y la libertad han formado. Bajo este punto de vista, lo único que se les pide á las nuevas regiones, tan llenas de vida natural, como de energía intelectual, es que hagan ostensibles y accesibles sus recursos, sus ri-

quezas, y que ofrezcan garantías de paz, de seguridad y de trabajo, con el fin de que la actividad y el ingenio europeos puedan obrar la trasformacion de los elementos naturales en abundantes productos agrícolas y manufactureros.

"Me he estendido tal vez mas de lo que debía en el desarrollo del segundo punto de vista de la mision científica; pero me disculpa la importancia del asunto.

"El tercer punto de vista de la comision se desprende de los dos anteriores. El ejemplo que presentará el territorio mexicano abriendo sus puertas á la civilizacion, y cooperando á la vida europea, debe necesariamente influir en los otros países del continente americano, que se encuentran en situacion análoga de la que el primero acaba de salir: imitándolo abandonarán la funesta vía en que se han encaminado, para dedicarse con valor á la fecunda tarea de explotar sus propios recursos, á fin de aumentar la produccion general y de contribuir á la prosperidad y al progreso del mundo entero.

"Algunas personas que no dan importancia á las investigaciones científicas, sino en tanto que se versan sobre historia ó arqueología, habrán podido creer ecsagerada la comparacion establecida entre la mision mexicana y la que Napoleon I confió á los sabios del Instituto de Egipto. Pero cuando se ecsamina la primera bajo el aspecto complejo que le da la naturaleza de la tierra que va á ser explorada, las circunstancias sociales y económicas de la época, y las necesidades actuales de la civilizacion europea, la ecsageracion parece mas bien por parte de los que dan á la espedicion científica de Egipto mayor importancia que á la espedicion mexicana. Por último, la superioridad está toda en favor de esta última con relacion á las ciencias naturales,

á la economía política, al progreso de la industria y del comercio, al descubrimiento de fuentes desconocidas que alimenten la producción y el desarrollo de los elementos de vida industrial formados en Europa, y que no han sido satisfechos todavía.

"Respecto á los descubrimientos arqueológicos y etnológicos que pueda ofrecer la expedición mexicana, un denso velo oculta todavía el porvenir, á pesar de que una pequeña estremidad que se ha levantado y que ha dejado ver las admirables ruinas de la América central, pueda hacer presagiar la existencia de una civilización antigua desconocida hasta ahora, no menos notable que la de África.

"Durante la época en que la monarquía española poseía las inmensas regiones del Nuevo-Mundo, no habían tomado las tendencias económicas y sociales, ni el estado de industria en Europa, ni las aspiraciones regeneradoras de las ciencias, el carácter universal ó cosmopolita que han tomado por el conocimiento íntimo de la solidaridad entre los intereses de los pueblos. Y á pesar de esto, la España de entonces, guiada por una especie de intuición oculta, compañera inseparable y fiel de las empresas de la civilización cristiana, fomentaba grandes estudios de exploración que han producido numerosos resultados, desgraciadamente poco conocidos. Por último, juntamente con los descubrimientos inmensos de los navegantes españoles que han enriquecido la geografía del mundo, deben figurar dignamente las expediciones científicas hechas en México, en Perú, en Chile, en las márgenes del Río de la Plata, en la Costa Patagónica y en las Islas Filipinas. Pero los trabajos ejecutados y las colecciones reunidas por Hernandez, Ruiz, Pavon, Mutis, Née, Sessé y Mociño, son poco conocidas de los sabios del día. La mayor parte, que

no ha sido publicada todavía, permanece olvidada en los museos y en los archivos de la Península.

"La iniciativa civilizadora tomada por el gobierno imperial para que el rico país que acaba de ser salvado de la anarquía y de la ruina, sea estudiado científicamente, no puede menos que despertar los recuerdos de lo que se hizo en los siglos anteriores. Bajo el punto de vista de agrandar la esfera de las investigaciones á todas las que puedan interesar á la ciencia en general y á sus aplicaciones en particular, parece que sería importante y útil que se ligasen los estudios futuros á las exploraciones antiguas, buscando en los archivos y museos españoles todo lo que queda todavía inédito, y cuyo escámen dará luz para resolver muchas cuestiones.

"Se pueden representar en tres órdenes ó categorías de estudios las exploraciones hechas por los españoles en las colonias en general y en el territorio mexicano en particular, á saber:

"1.º, Geografía; 2.º, Historia, Antigüedades y Etnografía; 3.º, Historia natural.

"Voy á pasar una revista muy sumaria entre estos tres órdenes de estudios.

"1.º Los descubrimientos geográficos de los navegantes españoles han quedado consignados en los mapas que levantaron y en las descripciones que redactaron, y cuya importancia atestiguan algunas de las que son conocidas. El gran mapa de Juan de la Cosa, piloto de Cristóbal Colon durante su segundo viaje, y el de Alonso de Ojeda en 1499, documento interesante que descubrió el baron de Humboldt en la biblioteca de Valkenaer, y del que he dado un *fac-simile* por la parte concerniente á América en el Atlas de la historia política y natural de la Isla de Cuba, puede servir para resolver muchos problemas dudosos que constituyen

hoy para la ciencia la clave de la historia de la geografía del Nuevo-Mundo. Tengo motivos para suponer que las indicaciones del mapa de Juan de la Cosa y los límites de los descubrimientos que están marcados, no provienen solamente de los conocimientos adquiridos por el autor en sus viajes, sino también de los elementos siguientes: 1.º, un mapa marino levantado por Cristóbal Colon, que el almirante envió de la Isla Española á los reyes católicos, acompañándolo de una carta en la que se hace mención, y cuya carta se publicó; 2.º, el mapa que Diego Lèpe dibujó de sus descubrimientos y de los de Vicente Yañez Pinzon, hermano de Martin Alonso, compañero de Cristóbal Colon en su primer viaje, y capitán de la *carabela Pinta*, una de las tres que componían la expedición, en la que se encontraba también Vicente Yañez en calidad de piloto; pero más tarde hizo á sus expensas nuevos viajes, que le proporcionaron en 1499, la gloria de descubrir el Brasil. El mapa de Diego Lèpe fué presentado al obispo Fonseca, y se ignora hoy cuál sea su paradero, lo mismo que el de Cristóbal Colon enviado á los reyes católicos.

"No es imposible que se encuentren en España estos preciosos documentos geográficos y muchos otros que señalan los escritos de aquella época, lo mismo que algunos mapas marinos que Cristóbal Colon dibujaba y vendía á los pilotos, como medio de proveer á su subsistencia durante su permanencia en Andalucía.

"Finalmente, no creo que el mentado *Padron* que existía en la *Casa de contratación de Sevilla*, y en el cual debían apuntar los pilotos sus descubrimientos á la vuelta de sus viajes, se haya extraviado para siempre.

"2.º Bajo el *segundo aspecto*, el de los indicios históricos, arqueológicos y etnoló-

gicos, las publicaciones hechas en España y las que se deben á los extranjeros que han podido visitar nuestros archivos, es probable que no contengan sino una parte insignificante de los tesoros peninsulares. Gran número de noticias se han omitido en las publicaciones, porque se han creído de poca importancia, los dibujos se han eliminado como insignificantes; y el punto de mira de los escritores españoles, más histórico en cuanto á los hechos, que etnográfico en sus investigaciones, ha hecho desprestigiar indicaciones preciosísimas acerca de los monumentos, los utensilios, los *artefactos*, las costumbres, los dialectos, &c., que nuestros antiguos viajeros estudiaban con interés, y cuyas noticias permanecen todavía sepultadas en los archivos.

"Después de las sabias investigaciones de Muñoz, de Navarrete, de Salvá, los eruditos de nuestra época no creen que se haya agotado la rica mina de estos archivos, y la esperanza de obtener nuevos resultados, ha hecho que tres de las notabilidades contemporáneas, los Sres. Joaquin Francisco Pacheco, antiguo ministro de negocios extranjeros de España, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza, hayan emprendido la publicación de una colección de documentos inéditos, relativos á los descubrimientos, á las conquistas y á la colonización de las posesiones españolas en América y en Oceanía, sacados en su mayor parte de los archivos reales de Indias.

"Deben comprenderse, como sección importante de las investigaciones acerca de México, los trabajos, los proyectos de la época de los vireyes de la Nueva-España, los planos levantados, las cuentas detalladas formadas para las grandes empresas de comunicación y desagüe, para el adelanto de la agricultura y del comercio, para el progreso de la instrucción en general, y para

la cultura de las ciencias y de las artes en particular; estudios, proyectos, empresas e instituciones que han llamado la atención del ilustre de Humboldt, quien les consagró una honorífica memoria en su obra. Todo esto desgraciadamente ha sido interrumpido durante la época nefasta de las revoluciones; pero volverá á renacer el soplo vivificador de la civilización y del verdadero patriotismo.

“3. *Historia natural*.—Una obra antigua escrita por Diego Fernandez de Oviedo, en los primeros años que siguieron á la conquista de la Nueva-España, cuya impresión ha tenido la gloria de terminar la Academia de historia de Madrid, habia dado ya una idea muy favorable de las riquezas naturales del país. Despues de ese tiempo, los monarcas españoles han decretado expediciones científicas de gran importancia en todas las vastas regiones lejanas pertenecientes á la corona de Castilla. La numeración seria larga para la presente nota, que no debe contener sino indicaciones relativas á México. Véamos un resumen sucinto:

“Primeramente, el rey Felipe II envió á Nueva-España á Francisco Hernandez para descubrir las riquezas naturales que habian anunciado los primeros exploradores. Éste redactó diez y siete volúmenes en folio comprendiendo las descripciones y los dibujos de los objetos relativos á los tres reinos de la naturaleza, igualmente que las antigüedades y la geografía. Este tesoro se perdió en el gran incendio del Escorial; y cuando se creia que nada habia quedado de los trabajos del sabio viajero, Juan Muñoz tuvo la felicidad de encontrar en la biblioteca de San Isidro de Madrid, cinco volúmenes manuscritos, con correcciones de mano del autor. El Sr. D. Casimiro Gomez de Ortega, publicó en 1790, con la protec-

ción del gobierno, tres volúmenes en 4.º, comprendiendo lo relativo al reino vegetal; pero lo concerniente á las otras partes, lo mismo que las antigüedades y la geografía, queda todavía inédito. El botánico D. Luis Née formaba parte de la gran expedición científica que partió de Cádiz el 30 de Julio de 1789. Durante sus viajes, recorrió las costas occidentales de la Nueva-España, la Isla Tabago, San Blas, y la Corte de Madera. Atravesó el territorio hácia el Este, hasta México, volvió á Acapulco, y recogió mas de diez mil plantas, de las que solo una parte ha sido publicada por Cavanilles. El resto se ha incorporado al herbario general del jardín botánico de Madrid.

“Entre los papeles que hay de Née, se encuentran muchas notas, y cuatro volúmenes que comprenden trescientos treinta y tres dibujos de plantas, hechos por los dibujantes de la expedición, y entre los que deben encontrarse algunos relativos á las regiones de México exploradas por el viajero.

“De las investigaciones botánicas de Sessé y de Mociño, que recorrieron tambien la Nueva-España, existen en Madrid dos volúmenes inéditos de 554 y de 501 páginas, con el título de *Planta Nova Hispania*, y otros tres volúmenes en folio de descripciones, intitulados: *Flora Mexicana*.

“Respecto á los dibujos de plantas, no existen en Madrid sino 117. La historia de la rica colección de 1,400 dibujos de que habla De Candolle, padre, en sus *Memorias* publicadas por su hijo en 1862, merece, por su curiosidad, que sea citada aquí como un indicio para las ulteriores investigaciones.

“Entre los refugiados que los desastres del rey José obligaban á abandonar la Península, se encontraba José Mociño, “anciano mexicano á quien el rey Carlos

“IV habia encomendado que hiciese la *Flora de México* en unión de Sessé, del mismo modo que Ruiz y Pavon habian hecho la del Perú. Mociño llegó á Montpellier con una colección de mil trescientos á mil cuatrocientos dibujos iluminados (al menos en parte) y representaban vegetales de México, poco conocidos entonces, por que la *Nova genera* de Kunth y de Humboldt no habian comenzado á parecer. Me llamó la atención, al ver esta colección, la hermosura de algunos dibujos (los que estaban hechos por Echevarría, pintor mexicano), el interés que prestaban todos, el número considerable de especies que me parecían nuevas, pero tambien errores innumerables respecto á los nombres botánicos que se les habia anecado; manifesté á Mociño que era necesario reparar este trabajo, y me encargué de comenzarlo con él. . . . Proseguí mi empresa, y llegué á describir y á escitar su celo, y desde el día siguiente muchos vinieron á ofrecerme sus servicios del modo mas agradable.

“Cuando me separé de Montpellier, el buen Mociño, que habia llegado á la vejez y estaba casi ciego, me confió todos sus dibujos, diciéndome: —¡Vamos, le confio á vd. los cuidados de mi gloria!

“Encontrándome en Ginebra en el fin de un curso, recibí una carta de Mociño, que me decia que tenia permiso para volver á España, pero que no se atrevia á presentarse sin sus dibujos, que de hecho pertenecian al rey, y que me suplicaba se los remitiese. La fortuna quiso que en el momento en que recibia yo esta carta, se encontrase en mi casa Mme. Lavit, esposa de uno de mis antiguos amigos. Poseia un talento particular para el dibujo, sabia tambien el valor en que estimaba esta lección, y guiada por sus recuerdos de

“amistad, me dijo en el acto:—Pero antes de enviar esos dibujos, los copiaremos.—Vd. bien ve, le dije, que segun la carta de Mociño, y la época de su salida, nos quedan apenas diez días. ¿Cómo quiere vd. copiar mil quinientos dibujos en diez días? — Los copiaremos, repitió con entusiasmo. A cualquier costa, le dije al ver su ardor, me estimaria feliz de tener la copia de los principales.—No, prosiguió, los copiaremos todos.—Al instante, salí: corre á casa de todas las personas que podian ayudar en el trabajo, ya como artistas ó aficionados; escita su celo, y desde el día siguiente, muchos vinieron á ofrecerme sus servicios del modo mas agradable.

“Luego que advertí este entusiasmo, quise aprovecharlo inmediatamente; revisé los dibujos de Mociño, y aparté los que representaban plantas muy conocidas, lo que hizo se redujese el número á cosa de mil doscientos; coloqué en las tiendas de papel modelos de la forma que debia ser adoptada; mandé hacer por mano de los alumnos de la escuela de dibujo, y bajo la dirección de su maestro Beverdin, calcos del recorte de las figuras; y en seguida á todos los que venian á ofrecerme sus servicios, mi esposa les distribuía ó dibujos ó calcos si deseaban mejor, lo que abreviaba su trabajo. Cerca de ciento veinte personas vinieron voluntariamente á ofrecerme su tiempo y sus pinceles; la mayor parte eran señoras de la sociedad; pero tambien habia artistas y multitud de personas que me eran desconocidas. Las señoras se reunian para trabajar en común. Yo repasaba sucesivamente estos talleres para advertir á los dibujantes lo que debian hacer para abreviar su trabajo ó para reproducir fielmente la parte botánica. La ciudad entera se ocupó

"de este trabajo durante diez dias, y el ce-
"lo de todas las personas que sabian mane-
"jar un lápiz ó un pincel, realmente con-
"movia. Algunos copiaron hasta cuaren-
"ta dibujos sacrificando una parte de sus
"noches.... Debido á este celo, quedó ca-
"si enteramente copiada la coleccion de
"Mociño en el plazo fijado." [*Memoires et
Souvenirs*, página 288 y siguientes].

"Véamos ahora lo que sucedió con los
dibujos originales que habian producido tan
grande entusiasmo al sabio De Candolle.

"Mociño volvió á España en 1817, y
permaneció olvidado en Barcelona hasta
1819, época en que murió. Los dibujos que-
daron en poder del médico que lo habia
asistido, y su sobrino Don Felipe Esteva,
que los poseia en 1844 ó 1845, murió tam-
bien, sin que se sepa á dónde pasaron los
dibujos. Ved ahí un olvido, una indiferen-
cia que forma contraste con el entusiasmo
de la ciudad de Ginebra!

"Puede ser que todavía sea tiempo de
encontrar estos materiales y de sacar fruto
de todos los que acabo de señalar, los que
será necesario revisar, comparándolos con
los trabajos modernos que se han publica-
do acerca de las plantas y otros productos
de México. Pero esta consideracion no dis-

minuirá el interes de los documentos inéditos y las ventajas que puedan sacarse del análisis de las notas é indicaciones, sobre todo, de aquellas que hacen relacion á las localidades, á los nombres vulgares, á los usos y á las aplicaciones hechas en el pais.

"En resúmen, resulta de los indicios que acabo de ofrecer, que ademas de las obras publicadas, que dan testimonio de la importancia de las exploraciones geográficas, históricas, etnográficas y científicas debidas á los sabios españoles que estudiaron las vastas regiones de México, deben existir todavía muchos materiales inéditos, que seria útil sacar de los archivos peninsulares. De este modo, y formando un conjunto de esos trabajos desconocidos, se podrá facilitar la solucion de los problemas modernos, que formarán sin duda, parte del programa de las investigaciones confiadas á la expedicion mexicana, la que llegará de este modo á unir por un nudo sintético, las investigaciones antiguas á las modernas. Me parece que por este medio se llegará á dar al conjunto de los trabajos la unidad que caracteriza hoy los estudios científicos; merced á esta unidad, todas las partes recibirán igual luz, lo que facilita las aplicaciones y el progreso de la humanidad."



MEMORIA

SOBRE LA POBLACION DEL

DEPARTAMENTO DE JALISCO.

PRESENTADA A LA JUNTA DE ESTADÍSTICA DE GUADALAJARA

POR SUS SÓCIOS

LIC. D. JESUS ORTIZ Y D. LONGINOS BANDA.

La poblacion de un Estado debe considerarse como uno de sus mas importantes elementos, porque en realidad es la fuerza, el poder, la riqueza principal y la gloria del pais.

Tambien puede reputarse como el alma de este, porque le da animacion y movimiento.

El número de habitantes de un pais extenso y muy poblado, es imposible averiguarse de un modo esacto; pero en los trabajos estadísticos debe tomarse el número probable ó aprocsimado, á fin de hacer aplicaciones útiles y de sacar algunas consecuencias importantes, investigando antes las partes constituyentes del todo, su condicion, sus movimientos, su renovacion progresiva, su aumento ó disminucion. Para adquirir todos estos conocimientos, la ciencia estudia la poblacion bajo diferentes fases:

- 1° En su estado actual y antiguo, comparándolo con épocas diversas y durante periodos mas ó menos lejanos.
- 2° En sus movimientos interiores, es decir, los matrimonios, nacimientos y el número de muertos, sea en las poblaciones urbanas, ó rurales, ó bien en todo el pais.
- 3° En el estado civil de los individuos, esto es, los solteros ó célibes, los casados, las personas viudas de uno y otro sexo, los hijos legítimos y los naturales.
- 4° En la diferencia de los secsos al nacer, durante la vida, en la viudedad, segun el estado civil de cada individuo, y en la muerte.
- 5° En la diversidad de edades de los vivos y de los muertos.
- 6° En la mortalidad ordinaria, por las enfermedades comunes ó epidémicas, accidentales ó violentas.

7° En el aumento medio ó anual del número de habitantes.

8° En la diferencia de las razas originales, de los cultos y de las condiciones sociales, en varias épocas.

9° En la capacidad política de los individuos, conforme á las condiciones que la ley exige.

10° En la naturaleza y valor de las propiedades, distribuida por categorías, segun la especie de bienes raices.

Todos estos elementos, tan necesarios para dar á conocer la poblacion de un Estado, no han llegado á reunirse aún por lo que respecta á Jalisco; no obstante, vamos á presentar los que existen, para que puedan utilizarse en muchos casos.

1° En 1803, la intendencia de Guadalajara tenia 630,500 habitantes en la estension de 9,612 leguas cuadradas, lo que da 66 por cada legua. De esta poblacion se asignaban á la capital 19,500 habitantes.

2° En 1793 tenia Jalisco, segun las memorias de los intendentes y gobernadores, 485,000 habitantes.

3° En 1805, segun el consulado de México, habia 623,572 habitantes.

4° En 1814, conforme á los datos de los Sres. Navarro y Noriega, 517,674.

5° En 1822, segun la Memoria oficial del gobernador de Jalisco, de acuerdo con la Estadística, del mismo año, 547,369.

6° En 1830, conforme á la Memoria del gobernador respectivo, 656,885.

7° En 1831, segun la Memoria del mismo año, 660,595.

¹ Véase el Ensayo político sobre Nueva-España, que escribió el benemérito sabio baron de Humboldt.

² Del Ensayo sobre Nueva-España.

³ Véase la Memoria del Sr. D. R. Durán.

⁴ Véase la Memoria del gobernador relativa al año de 1826.

8° En 1833, conforme á los datos de la Memoria referida, 670,826.

9° En 1837, segun la Geografía escrita por el Sr. general Almonte, 675,000.

10° En 1839, segun el censo del Instituto nacional de Geografía y Estadística que sirvió para elegir el congreso en 1842, 679,111.

11° En el mismo año, conforme á las noticias geográficas y estadísticas de la Junta de seguridad de Jalisco, recopiladas por el benemérito Sr. D. M. L. Cotilla, 715,972.

12° En fines del año referido, segun las correcciones hechas al dato anterior, 719,078.

13° En 1840, conforme al mapa del Departamento que mandó publicar el Sr. gobernador Escobedo, 724,326.

14° En 1848, segun el periódico oficial del Estado, y el Sr. Lerdo de Tejada, 774,461.

15° En 1851, conforme á los datos oficiales del gobierno del Estado, 788,888.

16° En 1854, segun la Memoria del Sr. Siliceo, ministro de fomento, 801,874.

17° En 1856, segun el Atlas mexicano que formó el ilustrado geógrafo D. Antonio G. Cubas, 804,058.

18° En 1857, conforme á una correccion hecha por una comision que se ocupó en Jalisco de hacer la division de los distritos electorales, 822,229.

19° En 1862, conforme á la Memoria del Sr. D. Rafael Durán, 844,872.

20° Por último, segun el resumen de la poblacion de los curatos, ministrada por la secretaría del obispado, en 1815 debia tener Jalisco, 924,580 habitantes.

Vamos á presentar la distribucion de la poblacion en algunas de las épocas mencionadas.

¹ Este mismo dato establece el Sr. Almonte para el año de 1832.

² Publicada en el año de 1857.

La poblacion en 1822 (número 4) se hallaba distribuida del modo siguiente:

Canton de Guadalajara.....	99,392	
„ de Lagos.....	93,188	
„ de la Barca.....	80,149	
„ de Sayula.....	86,542 ¹	
„ de Etzatlan.....	63,463	
„ de Autlan.....	36,292	
„ de Tepic.....	55,339	
„ de Colotlan.....	32,824	547,369

Por lo que respecta al año de 1830 (número 5) la distribucion es como sigue:

Primer canton.

Departamento de Guadalajara.....	52,679	
„ de Cuquío.....	20,629	
„ de Tlajomulco.....	14,598	
„ de Zapotlanejo.....	13,573	
„ de Zapopan.....	17,793	
Total.....		119,272

Segundo canton.

Departamento de Lagos.....	36,122	
„ de San Juan.....	41,983	
„ de Teocaltiche.....	33,720	
Total.....		111,825

Tercer canton.

Departamento de la Barca.....	25,616	
„ de Atotonilco.....	28,485	
„ de Chapala.....	16,553	
„ de Tepatitlan.....	25,524	
Total.....		96,178

Cuarto canton.¹

Departamento de Sayula.....	21,495	
„ de Tuscacuesco.....	15,640	
„ de Zacoalco.....	32,366	
„ de Zapotlan.....	34,350	
Total.....		103,851

A la vuelta..... 431,126

¹ Comprendiendo lo que hoy se llama distrito ó canton de Zapotlán.

	De la vuelta.....	431,126
<i>Quinto canton.</i>		
Departamento de Etzatlan.....	16,785	
" de Cocula.....	40,545	
" de Tequila.....	19,056	
Total.....		76,386
<i>Sexto canton.</i>		
Departamento de Autlan.....	21,759	
" de Mascota.....	21,850	
Total.....		43,609
<i>Sétimo canton.</i>		
Departamento de Tepic.....	17,273	
" de Acaponeta.....	10,416	
" de Ahuacatlan.....	13,510	
" de Centispac.....	14,309	
" de Compostela.....	10,897	
Total.....		66,405
<i>Octavo canton.</i>		
Departamento de Colotlan.....	}	39,359
" de Bolaños.....		
Total.....		656,885

La poblacion en el año de 1839 (número 11), segun los datos reunidos por el Sr. D. M. L. Cotilla, estaba distribuida del modo siguiente:

<i>Primer distrito.</i>		
Partido de Guadalajara.....	50,643	
" de Zapotlanejo.....	16,702	
" de Tlajomulco.....	25,725	
" de Zapopan.....	13,487	
" de Cuquío.....	18,523	
Total.....		125,030
<i>Segundo distrito.</i>		
Partido de Lagos.....	73,965	
" de Teocaltiche.....	33,391	
" de San Juan.....	34,750	
Total.....		142,106
<i>Tercer distrito.</i>		
Partido de la Barca.....	48,618	
" de Tepatitlan.....	49,478	
Total.....		98,096
Al frente.....		365,232

	Del frente.....	365,232
<i>Cuarto distrito.</i>		
Partido de Sayula.....	64,623	
" de Zapotlan.....	45,655	
Total.....		110,278
<i>Quinto distrito.</i>		
Partido de Etzatlan.....	40,733	
" de Ameca.....	41,554	
Total.....		82,287
<i>Sexto distrito.</i>		
Partido de Autlan.....	25,496	
" de Mascota.....	25,688	
Total.....		51,184
<i>Sétimo distrito.</i>		
Partido de Tepic.....	40,732	
" de Ahuacatlan.....	21,888	
Total.....		62,620
<i>Octavo distrito.</i>		
Partido de Colotlan.....	27,455	
" de Bolaños.....	16,916	
Total.....		44,371
		715,972

La poblacion que habia en 1840 (número 13), estaba distribuida de este modo:

Distrito de Guadalajara.....	131,090
" de Lagos.....	139,439
" de la Barca.....	106,060
" de Sayula.....	114,523
" de Etzatlan.....	82,287
" de Tepic.....	58,372
" de Autlan.....	51,184
" de Colotlan.....	41,371
Total.....	724,326

En el año de 1848 (número 14), la poblacion se encontraba distribuida como sigue:

Canton de Guadalajara.....	126,108
" de Lagos.....	152,117
" de la Barca.....	112,925
Total.....	391,145

A la vuelta.....

1 Incluso lo que se llama distrito de Zapotlan.

De la vuelta.....	391,145
Canton de Sayula.....	144,717
" de Etzatlán.....	73,169
" de Autlán.....	56,649
" de Tepic.....	65,727
" de Colotlán.....	43,054
Total.....	774,461

La población en el año de 1851 (número 15), se hallaba repartida, según los datos de la plana mayor de la guardia nacional, del modo siguiente:

<i>Primer canton.</i>	
Departamento de Guadalajara.....	51,185
" de Cuquío.....	29,924
" de Tlajomulco.....	17,474
" de Tonalá.....	23,528
" de Zapopan.....	16,927
Total.....	139,038
<i>Segundo canton.</i>	
Departamento de Lagos.....	52,012
" de San Juan.....	69,521
" de Teocaltiche.....	29,584
Total.....	151,117
<i>Tercer canton.</i>	
Departamento de la Barca.....	23,549
" de Atotonilco.....	38,966
" de Chapala.....	20,232
" de Tepatitlán.....	30,178
Total.....	112,925
<i>Cuarto canton.</i>	
Departamento de Sayula.....	28,387
" de Tuscacuesco.....	16,723
" de Zacoalco.....	26,501
" de Zapotlán.....	73,003
Total.....	144,614
<i>Quinto canton.</i>	
Departamento de Ahualulco.....	23,901
" de Tequila.....	30,440
" de Coahuila.....	18,828
Total.....	73,169
Al frente.....	620,863

1 Incluso lo que se llama distrito de Zapotlán.

2 Incluso el actual distrito de Zapotlán.

Del frente.....	620,863
<i>Sesto canton.</i>	
Departamento de Autlán.....	32,096
" de Mascota.....	25,653
Total.....	57,749
<i>Sétimo canton.</i>	
Departamento de Tepic.....	15,049
" de Acaponeta.....	8,660
" de Ahuacatlán.....	23,750
" de Compostela.....	9,229
" de Centispac.....	10,039
Total.....	66,727
<i>Octavo canton.</i>	
Departamento de Colotlán.....	29,178
" de Bolaños.....	14,371
Total.....	43,549
Total.....	788,888

La población que tenía Jalisco en 1854, según la interesante Memoria del Sr. Lic. D. M. Siliceo, ministro de fomento, publicada en 1857, era como sigue:

<i>Primer distrito.</i>	
Partido de Guadalajara.....	67,829
" de Zapotlanejo.....	18,693
" de Tlajomulco.....	28,284
" de Zapopan.....	14,758
" de Cuquío.....	19,987
Total.....	149,551
<i>Segundo distrito.</i>	
Partido de Lagos.....	79,597
" de Teocaltiche.....	37,528
" de San Juan.....	38,950
Total.....	156,075
<i>Tercer distrito.</i>	
Partido de la Barca.....	52,747
" de Tepatitlán.....	54,121
Total.....	106,868
<i>Cuarto distrito.</i>	
Partido de Sayula.....	69,556
" de Zapotlán.....	48,971
Total.....	118,527

A la vuelta..... 531,021

1 Incluso el distrito que actualmente se llama de Zapotlán.

	De la vuelta.....	531,021
<i>Quinto distrito.</i>		
Partido de Etzatlán....	47,128	
" de Ameca.....	48,620	
Total.....	90,748	
<i>Sesto distrito.</i>		
Partido de Autlán.....	27,811	
" de Mascota.....	27,822	
Total.....	55,133	
<i>Sétimo distrito.</i>		
Partido de Tepic.....	49,921	
de Ahuacatlán.....	24,102	
Total.....	74,023	
<i>Octavo distrito.</i>		
Partido de Colotlán.....	31,701	
de Bolaños.....	19,248	
Total.....	50,949	
	801,874	

En 1856 (número 17), la población de Jalisco, según el Atlas mexicano del Sr. D. Antonio G. Cubas, era como se ve á continuación:

Canton de Guadalajara.

Departamento de Guadalajara.....	90,000	
" de Zapotlanejo.....	18,693	
" de Tlajomulco.....	28,284	
" de Zapopan.....	14,758	
Total.....	151,735	

Canton de Lagos.

Departamento de Lagos.....	79,597	
" de San Juan.....	38,950	
" de Teccaltiche.....	37,528	
Total.....	156,075	

Canton de la Barca.¹

Departamento de la Barca.....	52,747	
" de Tepatitlán.....	54,121	
Total.....	106,868	

Canton de Sayula.²

Departamento de Sayula.....	69,556	
" de Zapotlán.....	48,971	
Total.....	118,527	

Al frente..... 533,205

¹ Desmembrado de algunos pueblos que se agregaron al canton de Guadalajara.

² Incluso el que hoy se llama de Zapotlán.

	Del frente.....	533,205
<i>Canton de Etzatlán.</i>		
Departamento de Etzatlán.....	47,128	
" de Ameca.....	48,620	
Total.....	90,748	
<i>Canton de Autlán.</i>		
Departamento de Autlán.....	27,811	
" de Mascota.....	27,822	
Total.....	55,133	
<i>Canton de Tepic.</i>		
Departamento de Tepic.....	49,921	
" de Ahuacatlán.....	24,102	
Total.....	74,023	
<i>Canton de Colotlán.</i>		
Departamento de Colotlán.....	31,701	
" de Bolaños.....	19,248	
Total.....	50,949	
	804,058	

La población en 1857 (número 18), según las correcciones que hizo la comision que distribuyó los distritos electorales, era como se ve en seguida:

Canton de Guadalajara.

Departamento de Guadalajara.....	80,690	
" de Cuquío.....	20,580	
" de Tlajomulco.....	13,909	
" de Tonalá.....	18,557	
" de Zapopan.....	14,940	
" de Chapala.....	14,131	
Total.....	162,807	

Canton de Lagos.

Departamento de Lagos.....	60,223	
" de San Juan.....	60,570	
" de Teccaltiche.....	38,101	
Total.....	158,894	

A la vuelta..... 321,701

De la vuelta..... 321,701

Canton de la Barca.

Departamento de la Barca.....	30,001	
" de Tepatitlan.....	44,720	
" de Atotonilco.....	34,274	
Total.....	—	108,995

Canton de Sayula.

Departamento de Sayula.....	32,703	
" de Zacoalco.....	22,215	
Total.....	—	54,918

Canton de Ahualulco.

Departamento de Ahualulco.....	30,199	
" de Cocula.....	34,692	
" de Tequila.....	23,818	
Total.....	—	88,709

Canton de Autlan.

Departamento de Autlan.....	32,620	
" de Mascota.....	24,037	
Total.....	—	56,657

Canton de Tepic.

Departamento de Tepic.....	19,964	
" de Acaponeta.....	7,026	
" de Ahuacatlan.....	26,397	
" de Compostela.....	8,516	
" de Centispac.....	12,789	
Total.....	—	74,642

Canton de Colotlan.

Departamento de Colotlan.....	29,988	
" de Bolaños.....	18,794	
Total.....	—	48,782

Canton de Zapotlan.

Departamento de Zapotlan.....	50,728	
" de Tuscacuesco.....	17,097	
Total.....	—	67,825

822,229

Por el resumen de curatos, la poblacion de Jalisco en 1855 (número 20), era, segun se nota á continuacion:

Canton de Guadalajara.....	(18 curatos).....	200,713
" de Lagos.....	(8 ").....	143,872
" de la Barca.....	(10 ").....	128,115
" de Sayula.....	(11 ").....	76,856
" de Etzatlan.....	(14 ").....	108,871
" de Autlan.....	(11 ").....	69,800
" de Tepic.....	(13 ").....	65,942
" de Colotlan.....	(8 ").....	53,063
" de Zapotlan.....	(10 ").....	78,848
Total.....	(103 curatos).....	924,580

Tales son los datos que hemos podido reunir sobre la poblacion probable de Jalisco en diversas épocas; y aunque podriamos deducir de ellos consecuencias útiles, nos abstenemos de hacerlo, hasta completar el cuadro que hemos indicado al principio; así es que seguiremos reuniendo con empeño las noticias que faltan.

Guadalajara, Enero 31 de 1865.

JESUS ORTIZ.

LONGINOS BANDA.

1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865
200,713	143,872	128,115	76,856	108,871	69,800	65,942	53,063	78,848	924,580	924,580

CUADRO COMPARATIVO

DE LA POBLACION DE TALLISCO EN DIVERSAS ÉPOCAS.

DISTRITOS	1822.	1830.	1839.	1840.	1848.	1851.	1854.	1856.	1857.	1855.
1. De Guadalupe...	99,392	119,272	125,030	131,090	126,103	139,038	149,551	151,725	162,807	200,713
2. De Lagos...	93,188	111,825	142,106	139,439	152,117	151,117	156,075	156,085	158,894	143,372
3. De la Barca...	80,149	96,178	98,096	106,060	112,925	112,925	106,868	106,868	108,995	128,115
4. De Sayula...	86,542	106,851	110,278	114,533	144,717	144,614	118,527	118,527	54,918	76,356
5. De Etzatlan...	63,643	76,386	82,287	82,287	73,169	73,169	90,748	90,748	88,709	108,871
6. De Axtlan...	36,292	43,609	51,384	51,184	56,649	57,749	55,133	55,133	56,657	69,800
7. De Tepic...	55,339	66,405	62,620	58,372	66,727	66,727	74,023	74,023	74,642	65,942
8. De Colotlan...	32,824	39,359	44,374	41,371	43,054	43,549	50,949	50,949	48,782	58,063
9. De Zapotlan...	108,711	124,280	124,280	"	"	"	"	"	67,825	78,348
TOTALES...	547,369	656,885	715,972	724,326	774,461	788,888	801,874	804,058	822,229	924,580

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE NÚMERO.

	<u>Págs.</u>
<i>Dictámen de la comision de agricultura, de la que es presidente el Sr. D. José Rafael de Castro.....</i>	69
<i>Poblaciones, accidentes hidrográficos y otras noticias del Departamento de Veracruz.....</i>	89
<i>La expedicion científica en México, por el Sr. D. Ramon de la Sagra.....</i>	113
<i>Memoria sobre la poblacion del Departamento de Jalisco. Presentada á la Junta de Estadística de Guadalajara por sus socios Lic. D. Jesus Ortiz y D. Longinos Banda.....</i>	121

PRECIO DE VENTA.

Esta entrega contiene 8 pliegos.

Para los suscritores, á 3 centavos pliego de ocho páginas. \$ 0 24

Para los no suscritores, á 5 centavos idem. 0 40